

MEMORIA DEL
INSTITUTO DE
MEDICINA LEGAL
DE LES ILLES
BALEARS
AÑO 2015

El IMLIB está compuesto por tres demarcaciones que se corresponden a las tres islas del archipiélago balear: Mallorca, Menorca e Ibiza.

MALLORCA

Existen tres partidos judiciales: Palma de Mallorca, Inca y Manacor.

Medios Personales:

Actualmente contamos con:

1. Médicos Forenses, cuenta con 17 médicos:

- Dra. Consuelo Pérez Luengo. Directora
- Dr. Juan Luis Poncela García. Jefe de Servicio de Patología Forense en Comisión de Servicios.
- Dr. Francisco Javier Alarcón de Alcaraz. Jefe de Servicio de Clínica en Comisión de Servicios.
- Dra. Ana Belén García Ruiz. Jefe de Servicio de Laboratorio en Comisión de Servicio.
- Dr. Julio López-Bermejo González de Peredo. Jefe de Sección de Clínica en Comisión de Servicio.
- Dra. Gloria Gutiérrez Buitrago. Jefe de Sección de ordenación y archivo en Comisión de Servicio.
- Dra. María Angustias Jiménez. Médico Forense Titular.
- Dra. María Emilia Salas Bauzá. Médico Forense Titular.
- Dr. Vicente Tur Ripoll. Médico Forense interino.
- Dra. Nieves Sánchez Del Valle. Médico Forense interino.

- Dra. Beatriz Maciá Martínez. Médico Forense interino.
- Dra. Marisa Ariño Lobo. Médico Forense interino.
- Dr. Borja Moreno Vílchez. Médico Forense interino.
- Dra. Inés Fernández Sierra. Médico Forense interino.
- Dra. Patricia Sogorb Maestre. Médico Forense interino de Refuerzo.
- Dra. Gabriela Ávila Velázquez. Médico Forense interino de Refuerzo.
- Dra. Leticia Coves Machí. Médico Forense Interino.
- Así mismo contamos con 5 miembros en el Equipo Psicosocial:
- Sr. Francisco Javier Torres Alhau. Psicólogo Titular.
- Sr. Juan Holgado Cortés. Psicólogo Titular.
- Sra. Meritxell Sanuy Aguilar. Psicóloga interina.
- Sra. María Luisa Huertas Fleixas. Trabajadora Social titular.
- Sra. Catalina Marqués Esquerdo. Trabajadora Social titular.

2. Oficiales de Actividades específicas (OAE), cuenta con 4 OAEs:

- Sr. Rafael Meca. Quesada. Personal Laboral Titular.
- Sr. José Ballesta Fernández. Personal Laboral Titular.
- Sr. Carlos García Guillén. Personal Laboral Titular.
- Sr. Rafael González Santos. Personal Laboral interino.

3. 5 trabajadores en la Secretaría administrativa:

- Sra. Sebastiana Blanch Aguiló. Gestora titular.
- Sra. Bárbara Deiá Bibiloni. Tramitadora titular.
- Sra. María José Ferrándis Belinchón. Tramitadora titular.
- Sra. Rosalía García Ávila. Tramitadora interina.
- Sr. Antonio Pablo Vázquez Frijomil. Auxilio judicial titular.

4. En el Servicio de Laboratorio trabajan, 2 Auxiliares de Laboratorio y una Facultativa de Refuerzo:

- Sra. Concepción Moranta Balaguer. Farmacéutica y Facultativa de Refuerzo.
- Sra. Mónica Florit Amengual. Auxiliar de Laboratorio titular.
- Sra. Eliana Becerra Ramírez. Auxiliar de Laboratorio interina.

Actividades de la Dirección del IMLIB:

Reuniones

-Con el Presidente del TSJ de Baleares para tratar los temas sobrevenidos como la cesión de dos despachos de la planta baja de la Clínica Médico Forense a tres Magistrados de los Juzgados del Contencioso Administrativo.

-Con Servicio de Psiquiatría de Hospital Son Espases para establecer un Convenio de colaboración e iniciar un Estudio conjunto de la Incidencia de Suicidios en la Comunidad balear

-Con el Secretario General del Servicio de Salud para consensuar el futuro Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y la Conselleria de Salut de Baleares.

- Con el Rector de la Universidad de les Illes Balears par consensuar un futuro Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y la Universidad.
- Con la Funeraria de Palma y de Inca para comunicar diferentes incidencias y sus posibles soluciones.
- Con los Responsables de la Coordinación de trasplantes de Baleares para tratar los temas comunes en casos de muerte judicial con posible donación.
- Con el Servicio de Neurología del Hospital de Son Espases para establecer colaboraciones científicas en Sesiones Clínicas.
- Con la Policía Nacional, la Guardia Civil y Protección Civil de Baleares para tratar temas de coordinación y de Protocolos de actuación en caso de Sucesos con víctimas múltiples.
- Con el responsable del Plan Nacional de Drogas para la detección de posibles Muertes por reacción adversa a drogas.
- Con las distintas secciones de la Gerencia del Ministerio en Baleares para coordinar la comunicación y el protocolo de actuación como la centralización y gestión del material que necesita el IMLIB para su funcionamiento así como de los Albaranes posteriores.
- Con la Secretaria Coordinadora para comentar los distintos acuerdos con los Secretarios de la isla y poder establecer una comunicación conjunta por vía electrónica.
- Con la Fiscalía de Menores para la coordinación en la citación de lesionados y periciales.
- Con los Médicos forenses para la puesta en común de la organización y sus posibles mejoras así como establecer protocolos de actuación como por ejemplo el protocolo de actuación en los levantamientos de cadáveres
- Con los administrativos del IMLIB para establecer la organización de la Secretaria y dotarla de una mayor agilidad y eficiencia.

-Con el Equipo psicosocial del IMLIB .Control de la situación del equipo y pendencia de expedientes de Mallorca y Menorca.

-Con los Magistrados de Juzgados de Lo Social para coordinar las citaciones y establecer la actividad pericial por dos Médicos Forenses.

-Con los Magistrados del Registro Civil de Palma, Inca y Manacor para la coordinación del visado de los Certificados del Registro Civil.

-Con los Magistrados de Instrucción de Palma, Inca y Manacor para coordinar y organizar las citaciones de lesionados así como los reconocimientos forenses creando y poniendo en marcha a partir del Febrero 2015 los Documentos consensuados indicados en los Anexos 1, 2 y 3.

Otras actividades de la Dirección

-Presentación del Plan de Guardias para 2015 en la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia para su aprobación con la novedad de la incorporación de un administrativo de Guardia de permanencia de 8 días en Menorca y en Ibiza.

-Coordinación de las Revisiones Médicas del 2015 de los trabajadores del IMLIB.

-Asistencia en Madrid a las dos Reuniones de Directores convocadas por el Ministerio de Justicia (Junio y Noviembre).

Consejos de Dirección.

- 26 de febrero

- 4 de marzo

- 30 de junio

- 1 de diciembre

Visita a Menorca el 11 de Diciembre para reunión con Jueces decanos de Mahón y Ciudadelá así como con el personal del IMLIB y equipo psicosocial.

SESIONES CLÍNICAS:

Se han llevado a término los jueves de 13.30 a 14.30 en el Aula de formación del sótano de la Clínica Medico Forense de Palma y en su defecto en alguna Sala de Juicios del Edificio Judicial de Vía Alemania. Se han realizado en con conexión con Menorca e Ibiza por Videoconferencia en el Aula Virtual.

- 19 de Febrero: Prevención del Virus del Ebola. Dr. Sancho Jaraiz
- 26 de Febrero: Presentación del “Servicio de Atención Social en los Juzgados de Instrucción y Penal (SASJ)”. Sr. Manuel Alcarreta y Bernat Aguiló. Trabajadores Sociales
- 12 de marzo: Presentación de la Oficina de ayuda a víctimas del delito. Sra. María Rosa Serra Vizoso. Psicóloga
- 19 de marzo: Presentación del Centro de Atención a Drogodependientes (CAD).
Dr. Juan Manuel Alonso.
- 26 de marzo: Exploración de Columna. Dr. Jose Gálvez. Hospital de Sant Joan de Deu.
- 16 de Abril: Traumatismos dentales y faciales. Dra. Consuelo Pérez Luengo.
- 23 de Abril: Presentación de la Oficina de ayuda a víctimas del delito. Sra. María Rosa Serra Vizoso. Psicóloga
- 30 de Abril: El futuro de los Trasplantes: Clasificación Mastrich. Dr. Julio Velasco
- 23 de Abril: Presentación de la Oficina de ayuda a víctimas del delito. Sra. María Rosa Serra Vizoso. Psicóloga
- 30 de Abril: El futuro de los Trasplantes: Clasificación Mastrich. Dr. Julio Velasco
- 28 de Mayo: Análisis de Huellas de Mordedura. Métodos actuales. Dra. Consuelo Pérez Luengo
- 4 de Junio: Trastornos de Personalidad. Dra. Claudia Ruiz

- Día 12 noviembre: Repaso RD32/2009 catástrofes con Víctimas múltiples. Manejo de Anexos previo a Simulacro 17,18 noviembre 2015-Ponente: Dr. Juan Luis Poncela.
- Día 19 noviembre 2015: Fases de la actividad laboral del Servicio de Laboratorio del IML Illes Balears .Resultados. Control de calidad. (Ponentes: Servicio Laboratorio).
- Día 3 de diciembre 2015: Valoración de la credibilidad del testimonio en niños. Ponente: Sr. Juan Holgado-Psicólogo.
- Día 10 de diciembre: Baremo de accidentes de tráfico. RD. Asistencia a particulares por el IML. Propuestas de organización. Ponente: Dr. Javier Alarcón.

Otras formaciones:

- Organización del Simulacro con víctimas múltiples los días 17 y 18 de noviembre en coordinación con los equipos de Identificación de Víctimas de Desastres, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional. Con la asistencia de los 17 médicos forenses de Mallorca, 2 de Ibiza y 1 de Menorca.
- Curso sobre método de utilización de las medidas de protección personal en el caso de infección por Ebola. Con la asistencia de 3 Médicos Forenses de Mallorca, 2 de Ibiza y 1 de Menorca.

Colaboraciones con otras Instituciones:

- Ponencia en la Mesa redonda sobre Incapacidades Civiles organizada por el Colegio de Trabajadores Sociales de Palma de Mallorca. 11 de Marzo.
- Ponencia en la Jornada de Trasplantes en colaboración con la Organización Nacional de Trasplantes de la Comunidad de Illes Balears. 17Febrero.
- Simulacro del protocolo Nacional de actuación médico forense y de Policía científica en sucesos con múltiples víctimas (RD39/2009) celebrado los días 17 y 18 noviembre en Palma de Mallorca en colaboración con el CEJ Madrid.

Servicio de Clínica.

Para los reconocimientos de lesionados y periciales de Palma de Mallorca se realizan dos consultas cada día de lunes a viernes así como 4 consultas de Social de martes a viernes. A destacar que de acuerdo con los Magistrados del Social en la clínica de Palma se vistan todos los casos de la isla, es decir, de los tres partidos judiciales.

Desde Febrero de 2014 y 2015, para los partidos judiciales de Inca y Manacor, de lunes a viernes acude un Médico Forense que realiza los reconocimientos de lesionados y las periciales programadas. Se prioriza que sean siempre los mismos (2 para Manacor y 2 para Inca) para dar un mejor servicio a los Juzgados y hacer un buen seguimiento de los lesionados y en general de todas las cuestiones de la clínica.

Desde junio de 2015 ante el aumento de periciales de los juzgados de lo social, por la creación de los juzgados de refuerzos, se aumentan las consultas de social a 8 consultas semanales (dos diarias de martes a viernes) y entran dos forenses más de clínica a realizar consultas del social en los meses de junio 2015 a diciembre de 2015.

ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE CLÍNICA FORENSE EN LA ISLA DE MALLORCA

Actividad del Servicio de Clínica por partidos Judiciales			
Partido Judicial	Número total de asuntos	Violencia contra la mujer	Violencia entorno
Palma de Mallorca	8912 (ASKLEPIOS) + 747 (ORFILA)	490	179
Inca	1590 (ASKLEPIOS) + 162 (ORFILA)	74	50
Manacor	1450 (ASKLEPIOS) + 141 (ORFILA)	68	41

Desglose de los datos obtenidos del Sistema Asclepios

Partido Judicial de Palma de Mallorca Datos Asclepios	
Agresión sexual	44
Lesiones sencillo	925
Inicial lesiones	370
Parte de estado	191
Alta lesiones	5659
Drogas	130
Mental	110
Valoración psicológica	166
Valoración social	841
Incapacidad e internamiento	189
Otros partes e informes	287
TOTAL DE INFORMES	8912

Partido Judicial de Inca Datos Asclepios	
Agresión sexual	4
Lesiones sencillo	353
Inicial lesiones	61
Parte de estado	151
Alta lesiones	930
Drogas	1
Mental	21
Valoración psicológica	19
Valoración social	11
Incapacidad e internamiento	39
TOTAL DE INFORMES	1590

Partido Judicial de Manacor Datos Asclepios	
Agresión sexual	10
Lesiones sencillo	153
Inicial lesiones	146
Parte de estado	188
Alta lesiones	825
Drogas	7
Mental	12
Valoración psicológica	17
Valoración social	8
Incapacidad e internamiento	84
TOTAL DE INFORMES	1450

Desglose de los datos obtenidos del Sistema Orfila que se implanta en octubre de 2015:

Partido Judicial de Palma de Mallorca	
Datos Orfila	
Lesiones en agresión	202
Violencia de genero	49
Violencia doméstica	12
Lesiones en tráfico	138
Lesiones accidentales	103
Valoración de riesgo	3
Agresión sexual	4
Extracción de órganos	8
Social	71
Psiquiátrico	10
Imputabilidad	15
Internamiento involuntario	6
Capacidad Civil	55
Drogadicción	40
Suspensión de condena	2
Detenidos	15
Filiación	14
TOTAL DE INFORMES	747

Partido Judicial de Inca	
Datos Orfila	
Inicial lesiones	36
Parte de estado	25
Alta lesiones	31
Drogas	6
Mental	21
Valoración psicológica	07
Incapacidad e internamiento	15
TOTAL DE INFORMES	141

Partido Judicial de Manacor	
Datos Orfila	
Inicial lesiones	38
Parte de estado	28
Alta lesiones	43
Drogas	7
Mental	25
Valoración psicológica	04
Incapacidad e internamiento	17
TOTAL DE INFORMES	162

Total de Citaciones a Juicio Oral recibidas: 746

Equipos psicosociales

Mallorca cuenta desde el mes de noviembre de 2014 con Equipos Psicosociales formados por 3 Psicólogos y 2 Trabajadoras Sociales. Dos de los psicólogos y una trabajadora Social procedían de los Juzgados de Familia. Su incorporación efectiva, en cuanto al reparto del trabajo fue en Enero de 2015.

	PALMA	INCA	MANACOR	TOTAL
Expedientes Psicólogo	294	32	30	356
Personas valoradas Psicólogo	609	59	69	737
Informes Psicólogo	463	51	67	581
Expedientes Trabajadora Social	138	18	18	174
Personas valoradas Trabajadora Social	350	57	37	444
Informes Trabajadora Social	328	48	28	404

Respecto a la Violencia de Género:

Dentro de la actividad de la Clínica se han realizado los siguientes Informes de Violencia de Género

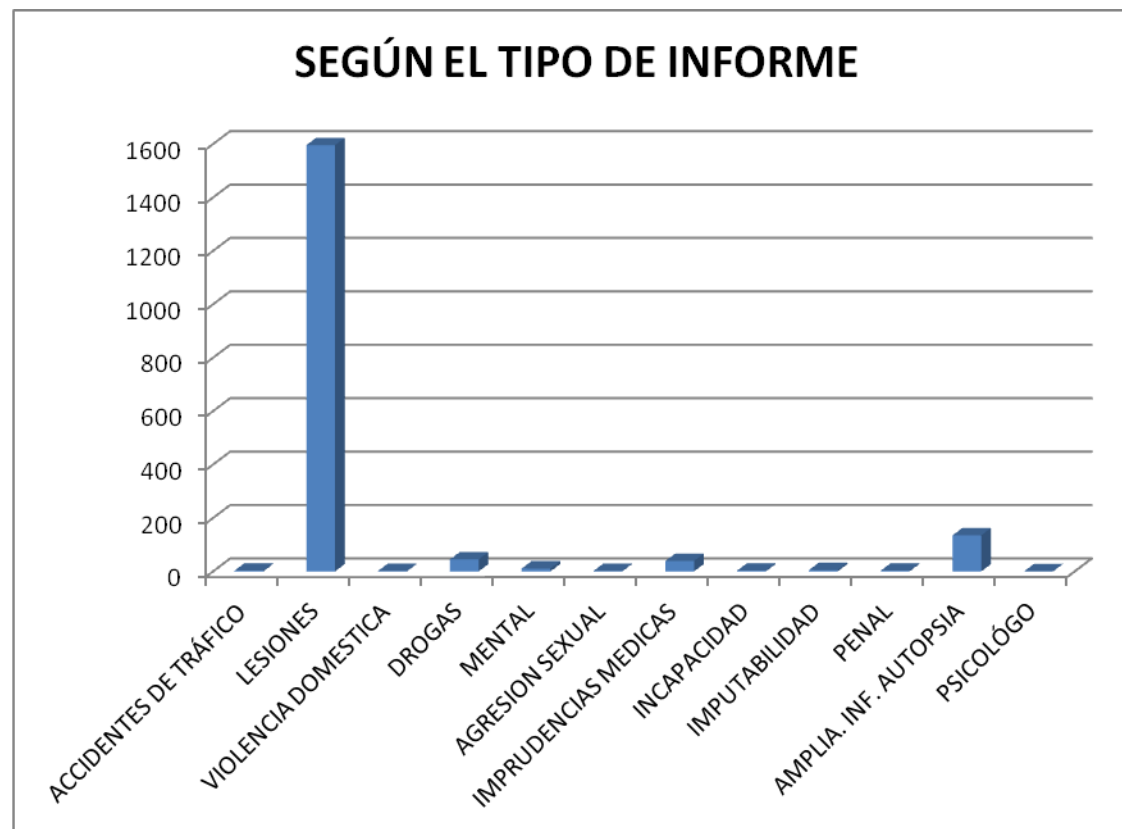
INFORME ANUAL EN **MALLORCA** DE LA UNIDAD DE VALORACION FORENSE INTEGRAL Y ACTUACION DEL MÉDICO FORENSE EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO O DOMÉSTICA

		MALLORCA				AÑO:	2015
MALLORCA	INFORME MENSUAL DE LA UNIDAD DE VALORACIÓN FORENSE INTEGRAL Y ACTUACIÓN DEL MÉDICO FORENSE EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO O DOMÉSTICA						
	INFORMES UVFI	Médico Forense		Psicólogo	Trabajador Social	Informe integral	TOTAL
		Víctima	Agresor				
	Violencia de género asuntos penales	394	0	6	9		409
	Valoración de Riesgo	0		0	0		0
	Violencia de género asuntos civiles	0		98	53		151
	Violencia doméstica asuntos penales	16		16	0		32
	Violencia doméstica asuntos civiles	11		11	0		22
	Menores víctimas de violencia en ámbito familiar	28		0	0		28
	Otros informes	0		8	0		8
	Informes Integrales	0		0	0	0	0
	TOTAL informes emitidos	449	0	139	62	0	650
	Asistencia a juicios	3		91	27		121

ESTADÍSTICAS DE CLÍNICA MÉDICO FORENSE, EN RELACIÓN A LOS DE INFORMES SOLICITADOS A LA VISTA DE LA DOCUMENTACIÓN

TIPO DE INFORMES

ACCIDENTES DE TRÁFICO	3
LESIONES	1596
VIOLENCIA DOMESTICA	2
DROGAS	45
MENTAL	11
AGRESION SEXUAL	2
IMPRUDENCIAS MEDICAS	39
INCAPACIDAD	3
IMPUTABILIDAD	5
PENAL	3
AMPLIA. INF. AUTOPSIA	135
PSICOLÓGO	1
TOTALES	1845



ESTADÍSTICAS DE CLÍNICA MÉDICO FORENSE, EN RELACIÓN A LOS DE INFORMES SOLICITADOS A LA VISTA DE LA DOCUMENTACIÓN

POR ASUNTOS

D.P.	796
J.F.	645
D.U.D.	25
D. Lev.	230
EJ.	51
EX.	16
EX. REF.	35
Sº.	28
P. A.	10
INCAP.	8
INTERN.	1
TOTALES	1845



ESTADÍSTICAS DE CLÍNICA MÉDICO FORENSE, EN RELACIÓN A LOS DE INFORMES SOLICITADOS A LA VISTA DE LA DOCUMENTACIÓN

PARTIDOS JUDICIALES

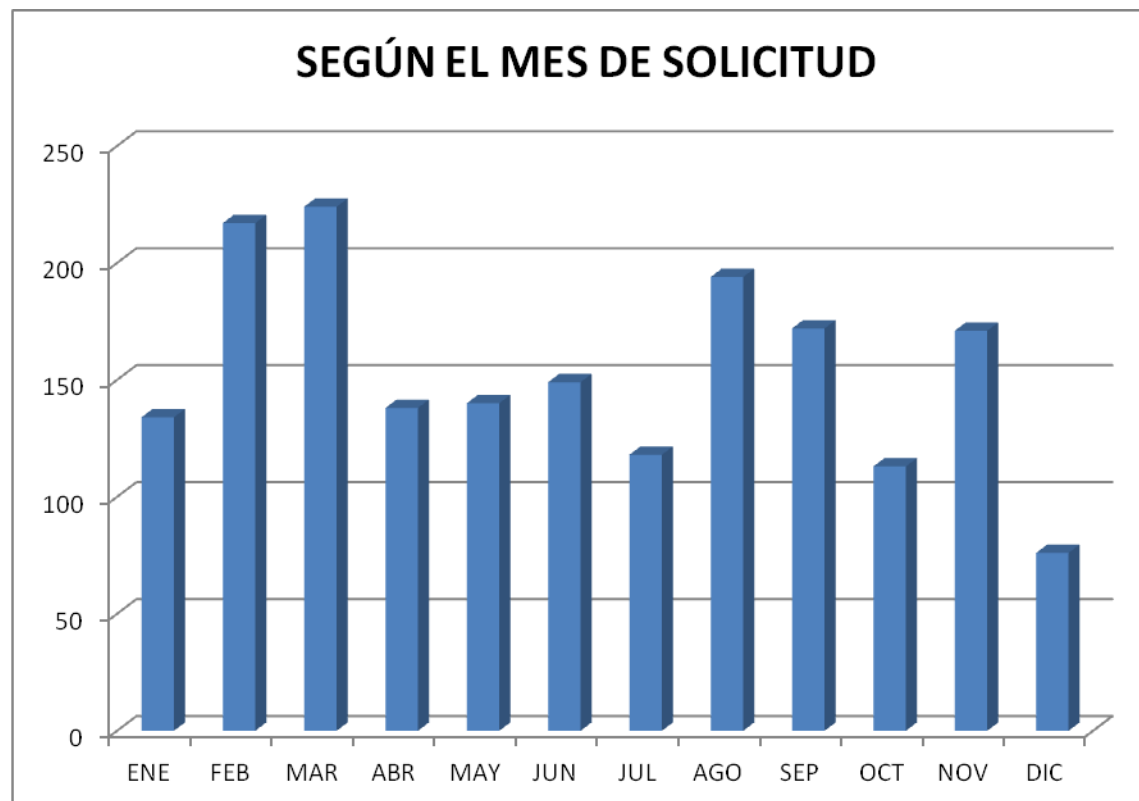
PALMA	1744
INCA	31
MANACOR	70
TOTALES	1845



ESTADÍSTICAS DE CLÍNICA MÉDICO FORENSE, EN RELACIÓN A LOS DE INFORMES SOLICITADOS A LA VISTA DE LA DOCUMENTACIÓN

MES DE SOLICITUD

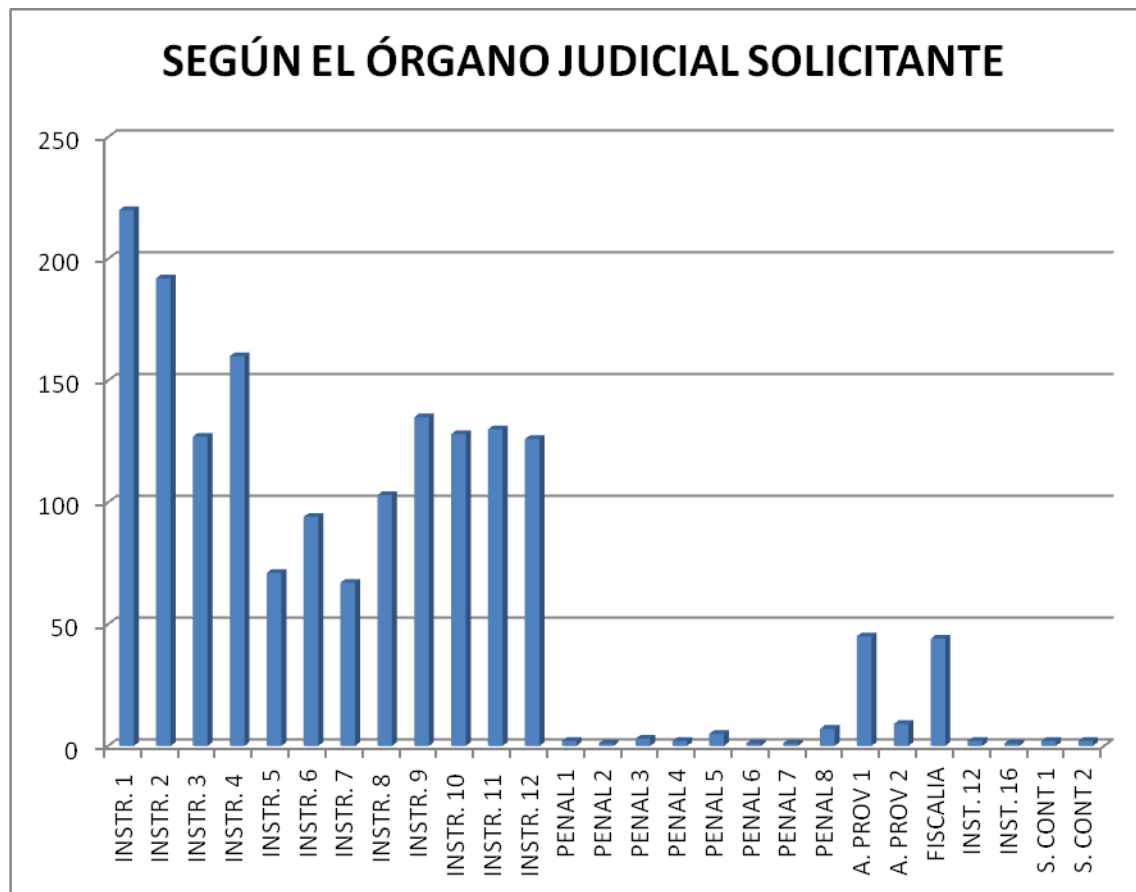
ENE	134
FEB	217
MAR	224
ABR	138
MAY	140
JUN	149
JUL	118
AGO	194
SEP	172
OCT	112
NOV	171
DIC	76
TOTALES	1845



ESTADÍSTICAS DE CLÍNICA MÉDICO FORENSE, EN RELACIÓN A LOS DE INFORMES SOLICITADOS A LA VISTA DE LA DOCUMENTACIÓN

PALMA

INSTR. 1	233
INSTR. 2	218
INSTR. 3	144
INSTR. 4	173
INSTR. 5	85
INSTR. 6	94
INSTR. 7	97
INSTR. 8	133
INSTR. 9	148
INSTR. 10	130
INSTR. 11	143
INSTR. 12	120
PENAL 1	2
PENAL 2	1
PENAL 3	3
PENAL 4	2
PENAL 5	5
PENAL 6	1
PENAL 7	1
PENAL 8	7
A. PROV 1	45
A. PROV 2	9
FISCALIA	44
INST. 12	2
INST. 16	1
S. CONT 1	2
S. CONT 2	2
TOTALES	1845



ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE EN LA ISLA DE MALLORCA

Las autopsias de toda la isla, sin distinción del partido judicial, se realizan en el servicio de Patología ubicado en el Edificio de Cami de l'Ardiaca de Palma, que cuenta con 4 mesas de autopsias.

OAE: Han venido realizando horas extras para suplir los festivos que se daban de forma sucesiva en Navidad y en Semana Santa. Se realizan autopsias todos los fines de semana, al contar con un OAE asignado para estos días.

Se continúa con el Servicio de limpieza de las cámaras con periodicidad trimestral, tanto las de refrigeración normal (6 módulos de 4 alturas cada uno) como las dos cámaras congeladoras (4 alturas cada una) como la cámara/habitación de gran capacidad a 0°C (30-35 cadáveres). Servicio que se puso en marcha en el año 2014.

Se realiza un seguimiento de los casos de suicidio y de muerte súbita en adultos menores de 50 años.

Así mismo se hace un seguimiento semanal del estado y ocupación de las cámaras frigoríficas.

Los datos relativos a la actividad del Servicio, constan en el anexo adjunto "Memoria del Servicio de Patología Forense"

MEMORIA DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DEL AÑO 2015, Emitida por el Dr. Juan Luis Poncela García, jefe del Servicio de patología Forense

Con la futura incorporación de médicos forenses que han adquirido su especialización por la vía MIR y la nueva ley de tráfico, los Institutos de Medicina Legal se ven inmersos en un proceso de cambio. Cambio auspiciado por el Ministerio de Justicia el cual busca la expertización de los médicos forenses en histopatología forense, en psiquiatría forense y traumatología forense.

Esta especialización de los médicos forenses ya está funcionando, con éxito, en algunos Institutos de Medicina Legal. Principalmente en los transferidos.

Cuando se creó el Instituto de Medicina Legal de las Illes Balears “IMLIB” ya se tuvo en cuenta la posibilidad de la separación real entre la Patología Forense y la Clínica Médico Forense con personal médico dedicado exclusivamente a una u otra tarea. Se pensaba que esta expertización del médico redundaría en una mejora en la calidad de la pericia. Pero también se observó que era preciso ir dando pequeños pasos, pues había dificultades tanto logísticas como de medios personales.

En el año 2008, con la puesta en marcha del nuevo edificio de Cami de l’Ardiaca, se agrupó toda la patología forense de la isla en ese edificio. Era el único que contaba con medios y personal suficiente para garantizar un buen trabajo y la cadena de custodia.

En el año 2009 se puso en marcha el Servicio de Laboratorio Forense. Este servicio contaba con la médico forense Dra. Emilia Salas y con la técnico facultativo superior D^a. Concepción Moranta.

En el año 2010, se dio un paso más. Se concentró todo el trabajo de clínica y patología forense, en el IMLIB. Tal y como consta en el reglamento de creación de este Instituto, los médicos forenses, dejaron de estar adscritos a unos juzgados, para pasar a estar adscritos única y exclusivamente al Instituto de Medicina Legal. Esto era un planteamiento de trabajo totalmente nuevo y más funcional.

Posteriormente, en el año 2012, se puso en marcha la unidad de Antropología forense, dentro del servicio de Patología forense. Se creó gracias al trabajo de los médicos forenses Dras. Ana Belén García y Begoña Berlana.

A esta unidad se le dotó de instalaciones propias dentro del edificio de Cami de l'Ardiaca.

Era fundamental separar los Servicios de Clínica y Patología Forense. No se podía seguir con un Servicio de clínica que absorbía prácticamente el tiempo y las energías de los médicos forenses. Cada Servicio debía estar dotado con un número de médicos forenses suficiente, para poder llevar a cabo el trabajo requerido por los Órganos Judiciales.

La finalidad principal de esta asignación a los servicios de clínica, patología o laboratorio, debía ser la formación continuada y la especialización. Que cada médico se pudiese especializar en una parte de la medicina forense. Esto garantizaría una mejora en la calidad pericial, cada vez más necesaria dada la complejidad creciente de los temas a tratar y la cada vez mayor exigencia científica y social. Esta adscripción se haría respetando las preferencias de cada médico.

Los médicos forenses deberían tener en cuenta que no son servicios estancos. La movilidad vendría dada en función de las necesidades que requiera cada Servicio en momentos determinados, producto de bajas por enfermedad, vacaciones, permisos, etc.

El servicio de Guardia sería el nexo de unión de los servicios de Clínica y Patología. De esta forma todos los médicos forenses estarían relacionados y habría una mejor coordinación y especialización. Así mismo se facilitaría el trasvase entre Servicios de los médicos forenses que así lo deseen.

El cambio de modelo no perjudicaba la operatividad del servicio de Clínica Forense ni del Servicio de Patología. Ambos servicios dispondrían de los medios materiales y los recursos humanos necesarios y suficientes para llevar a cabo las funciones que tenemos encomendadas.

El Servicio de Patología forense, para que pueda funcionar con continuidad en el tiempo y teniendo en cuenta el número de médicos forenses con que cuenta el IMLIB, precisa tener adscritos, seis médicos forenses.

Los médicos que estuviesen interesados en la patología macro y microscópica, estarían adscritos al Servicio de Patología Forense. Se encargarían de hacer todas las autopsias, de tomar las muestras para Toxicología. En cuanto a las muestras de histopatología se encargarán de preparar, tallar y remitirlas a Barcelona.

La idea era que la unidad de histopatología dispusiese de unas instalaciones, donde poder tallar las muestras, etiquetarlas, y enviarlas al Instituto Nacional de Toxicología en cassettes de histopatología.

Esto conllevaba las siguientes ventajas:

- Ahorro de tiempo en el Instituto Nacional de Toxicología, Sección de Histopatología, en el procesado de las muestras.
- Ahorro de espacio para ellos dada la intención que tenemos de conservar las piezas originales en el Servicio de Patología del IMLIB hasta que se indique lo contrario por parte de los responsables de la Sección de Barcelona,
- Ahorro de dinero en los envíos de muestras dado que, disponiendo la talla de muestras en uno o dos días a la semana, en una sola nevera pueden enviarse muestras de varios cadáveres.

Pero todo esto no tendría futuro si no fuese acompañado con un programa de formación que permitiese dar continuidad al proyecto. Para ello se ha desarrollado el siguiente proyecto de formación. Este programa estaría supervisado por el Instituto Nacional de Toxicología, con el cual ya se ha contactado.

Proyecto de formación de los médicos forenses, adscritos al Servicio de Patología Forense del IMLIB

Con el fin de asegurar una continuidad en el trabajo y evitar retrasos injustificados en la emisión de los informes de autopsia, que contendrían tanto el examen macroscópico como el microscópico, el Servicio de Patología Forense debía contar con seis médicos forense fijos adscritos a su plantilla. Esto conllevaba la correspondiente desasignación al trabajo de clínica forense, Trabajo del que quedarían relevados, salvo en el apartado de guardias y de informes a la vista.

Estos médicos se encargarían de realizar todas las autopsias de los cadáveres que ingresaban en el Servicio de Patología Forense.

Para ello se crearían dos secciones, la Sección de Antropología Forense y la Sección de Histopatología Forense. Ambas compondrían el Servicio de Patología Forense. A cada unidad podían estar adscritos distintos médicos forenses, los cuales se encargarían del trabajo de sus respectivas secciones.

Con el fin de mejorar la calidad de la pericial, se pondría en marcha un protocolo de autopsia. Esto permitiría sistematizar el acto y homogenizar los resultados.

Así mismo, el Servicio se encargaría de recoger tanto las muestras para estudio toxicológicos como el resto de muestras.

Todas las muestras salvo las de histopatología se remitirían, el mismo día, por Postal Express, al Instituto Nacional de Toxicología.

Con el fin de asegurar la fijación de los tejidos para su posterior tratamiento, las muestras de histopatología se conservarían dentro el Servicio de Patología, durante un periodo de tiempo de 10 a 15 días. Durante todo ese tiempo estarán inmersas de formol.

Pasado el mismo y una vez a la semana, entre martes y jueves, las muestras se tallarían y si fuese posible se procesarían.

Si no fuese posible procesarlas, las muestras se remitirían al Instituto Nacional de Toxicología, ya talladas y colocadas en sus respectivos casetes.

Si fuesen posibles, una vez talladas se procesarían, se colocarían en portas y se teñirían. En este caso se remitirían al Instituto nacional de toxicología los portas correspondientes.

Los bloques de tejidos de los que procedan las muestras, se conservarían en tanto no se recibiese orden en contra, por parte de la Sección de Histopatología Forenses del Instituto Nacional de Toxicología.

Esto conllevaba un plan de formación. Plan que se puso en marcha en octubre de 2010. En esas fechas dos médicos forenses recibieron un curso durante tres meses, en el Servicio de Anatomía Patológica del hospital de Inca.

Plan de Formación de los médicos forenses:

Con el fin de asegurarnos la formación necesaria y dado que contábamos con dos microscopios cedidos por dos médicos forenses, una segunda copia de las muestras que se recogen y se envían al Barcelona, se estudiará en el Servicio de Patología Forense del IMLIB.

La formación de los médicos forenses adscritos al Servicio de Patología Forense, interesados en la materia, en un primer momento se basaría, únicamente en corazón y pulmón (órganos que están involucrados en la mayoría de las muertes no violentas de las que se ocupa el Servicio de Patología Forense y también en algunas de las muertes violentas).

Esta formación TENDRÍA UNA DURACIÓN COMO MÍNIMO DE DOS AÑOS, durante los cuales seríamos supervisados por el INT. Para ello también contábamos con la colaboración, desinteresada, de los Servicios de Anatomía Patológica de centros hospitalarios.

Esto no era impedimento para que con el mismo INT, se puedan programar jornadas o semanas de formación específica. A estas jornadas acudiría uno de los médicos forenses del Servicio de Patología Forense.

Fases de la formación de los médicos forenses en el estudio microscópico, hasta poder emitir informes válidos para los Juzgados:

- I. *Tallado y procesado de las muestras.*** Durante los primeros meses, se hará hincapié en las técnicas de preparación y procesado de las muestras de histopatología.

Todas las muestras se remitirán en casetes o en portas al Servicio de Histopatología del INT de Barcelona. Además de los casetes y portas, salvo orden en contra, también se les enviarán las piezas que se extrajeron de los órganos para su estudio.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, los bloques de tejidos de los que procedan las muestras, se conservarán en tanto no se reciba orden en contra, por parte de la Sección de Histopatología Forenses del Instituto Nacional de Toxicología.

- II. *Estudio de las mismas muestras que se mandan al INT.*** Esta fase, si todo va bien durará un año. Es de desear que al final de este primer año, no se emitirán informes a los Juzgados. Pero si que se manden al Servicio de Histopatología del INT, con el fin de corregir errores y completar la formación.

- III. *Emisión de informes definitivos con supervisión.*** El segundo año, si todo va bien en cuanto a la formación y el Servicio de Histopatología del INT, da el visto bueno, los médicos del Servicio de Patología Forense del IMLIB, empezarán a enviar a los Juzgados, informes con el estudio microscópico.

Antes de enviar a los Juzgados el informe. Este y los portas que han servido para estudiar la muestra y emitir el informe se remitirán al INT, donde se supervisarán. Si el INT da el visto bueno, solo entonces se enviarán a los Juzgados los informes definitivos con las conclusiones.

- IV. *Emisión de informes definitivos sin supervisión.*** A partir del tercer año de formación. el INT da el visto bueno y queda para resolver estudiar las muestras de los otros órganos y de todas aquellas que presenten

complicaciones o por su rareza convengan conocer la valoración de un profesional con mayor criterio.

V. Estudio de muestras de otros órganos que NO sean corazón y pulmón. Esta fase empezará al tercer año. Se presupone que para entonces se tendrán ya los conocimientos suficientes para poder emitir informes definitivos de corazón y pulmón.

Para el proceso de formación en el estudio del resto de los órganos, se seguirá el mismo criterio y periodos que para el corazón y pulmón y siempre con la supervisión del INT, el cual siempre será el órgano de referencia, para cualquier duda o consulta.

En el año 2013, se iba a dar un paso más hacia delante. La idea era potenciar más la sección de antropología forense y poner en marcha la sección de histopatología forense. Pero el cambio de director paralizó el proyecto.

En reuniones mantenidas en el año 2014, con la directora Dra. Aina Estarellas, se llegó al consenso de que, dado el volumen de trabajo, que hay en el Servicio de Patología, era necesario adscribir forenses fijos el mismo. Así mismo este servicio no se podía quedar en un mero hacedor de autopsias.

Sin embargo no fue hasta el mes de febrero del 2015, estando de directora la Doctora Aina Estarellas, que se puso en marcha la división efectiva de los Servicios de clínica y Patología. Esto vino auspiciado por la necesidad de dar días de descanso, a los médicos forenses, tras las guardias.

El Servicio de Patología empezó a funcionar con tan solo tres médicos, los doctores Ana Belén García Ruiz, Consuelo Pérez Luengo y Juan Luis Poncela García.

Ante la carga de trabajo que esto suponía al mes siguiente la plantilla aumentó con un nuevo médico forense, el Dr. Vicente Tur Ripoll.

La Plantilla de este Servicio volvió a cambiar en el mes de mayo, cuando la Dra. Consuelo Pérez Luengo asumió las funciones de directora del Instituto de

Medicina legal. En ese momento se vio que era necesario añadir otro médico forense, al servicio. En el mes de agosto empezó a trabajar la Dra. Nieves Sánchez del Valle.

En estos momentos el Servicio de Patología Forense, cuenta con una sección de Antropología, ya consolidada, en la cual trabaja eficazmente la Dra. Ana Belén García Ruiz como antropóloga y la Dra. Consuelo Pérez Luengo como odontóloga forense.

Sin embargo la sección de histopatología se deja sin efecto por falta de medios personales y materiales.

En cuanto al equipo de Oficiales de Actividades Específicas, hay que hacer mención de que está formado por cuatro oficiales. De los cuales tres tienen más de 50 años.

Ante estas circunstancias se intentó realizar una distribución del trabajo que permitiese flexibilizar las cargas que tenían que asumir los tres OAEs que quedaban en el Servicio. Se intentó consensuar con ellos dicha distribución. Se intentó que si las circunstancias del trabajo lo permitían uno de ellos quedase de apoyo. Para ello se redactó un decálogo de competencias. Pero por decisión de los propios OAEs dejó de aplicarse y las cosas han quedado tal y como se venían haciendo hasta la fecha.

Así mismo se puso en marcha un archivo que permitiese gestionar la oficina de forma más dinámica. Un archivo que él mismo generase todos los documentos que se necesitan emitir para los Juzgados y para las funerarias.

Tenía que permitirnos poder hacer las estadísticas, anuales o parciales. Este archivo se ha estado aplicando hasta la fecha y resultado de ello son todas las tablas estadísticas que a continuación se exponen.

En cuanto al trabajo realizado en el Servicio de Patología Forense en el año 2015, hay que hacer mención de que se volvió a poner en marcha el Protocolo MUSIB. Protocolo que empezó en el año 2011, pero que por diversas circunstancias se paralizó en el año 2013.

El protocolo MUSIB tiene como finalidad detectar alteraciones genéticas familiares que conllevan a la muerte súbita de etiología cardíaca en edades tempranas.

Para cumplir su cometido trabajamos conjuntamente con el Instituto nacional de Toxicología y con los hospitales públicos de Son Espases y Son Llatzer.

En total se aplicó el protocolo a 28 cadáveres. Todos ellos fallecidos de forma súbita, sin causa aparente y menores de 50 años de edad. A todos ellos se les practicó la autopsia, se recogieron muestras de todos los órganos y tejidos para estudio histopatológico, muestras de sangre, orina y humor vítreo para estudio toxicológico y una pequeña muestra de corazón y dos tubos de sangre para estudio genético.

Aunque aún es pronto para valorar los resultados, si que se ha dado algún caso positivo, que está siendo estudiado por el servicio de cardiología del hospital de Son Llatzer. En el caso en los cuales son turistas los fallecidos, los resultados se han remitido a los familiares, para que sus médicos les hagan el seguimiento.

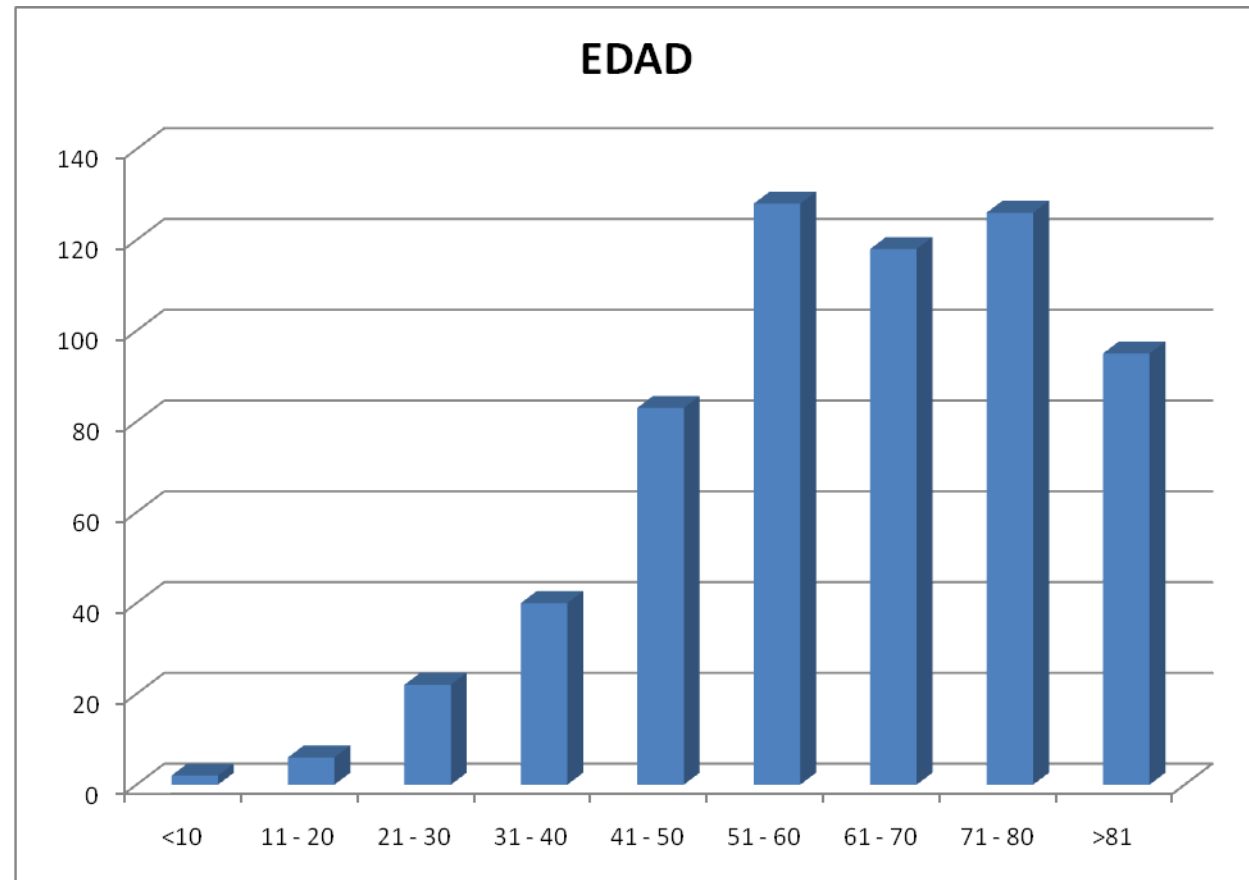
También se empezó un estudio sobre el suicidio, conjuntamente con el servicio de psiquiatría del hospital Son Espases. Estudio promovido por la directora Aina Estarellas manteniéndose hasta la actualidad.

Los datos estadísticos del Servicio de Patología Forense del IMLIB son los que constan a continuación.

ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 1.- Distribución por edades:

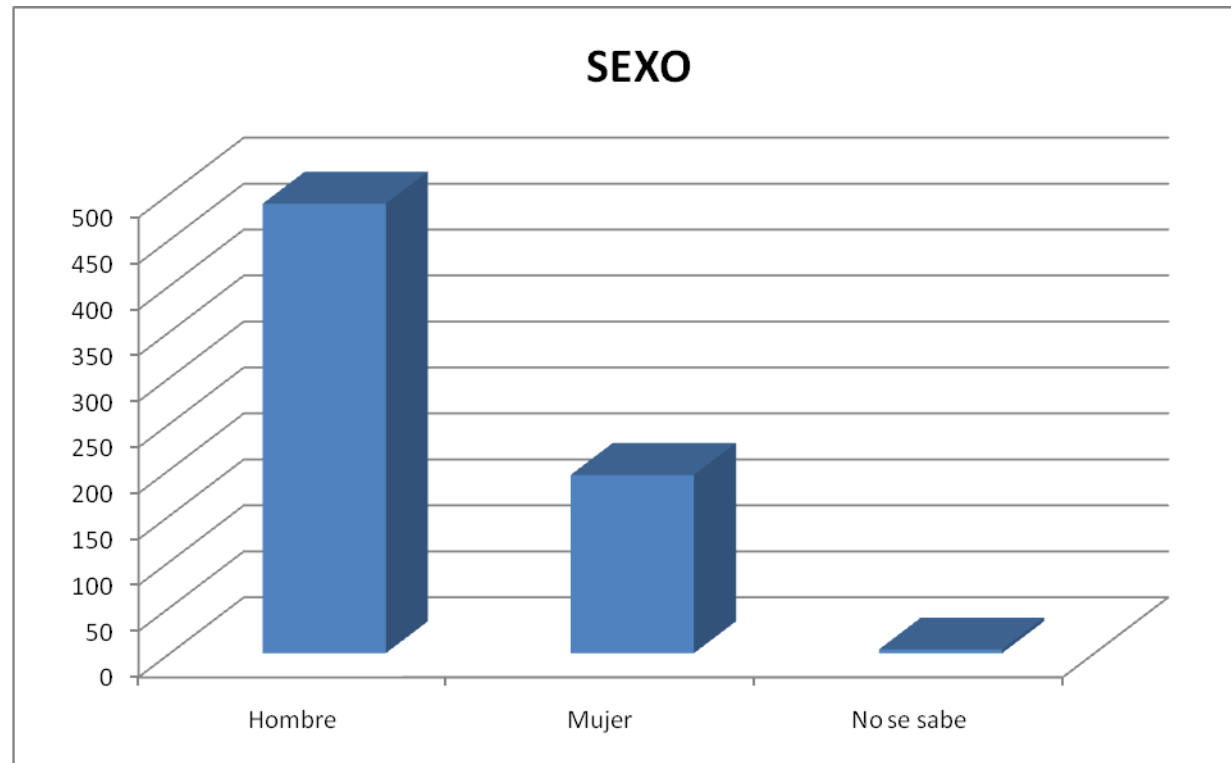
EDAD		%
<10	2	0,32
11 - 20	6	0,97
21 - 30	22	3,55
31 - 40	56	6,45
41 - 50	93	13,39
51 - 60	138	20,65
61 - 70	128	19,03
71 - 80	136	20,32
>81	105	15,32
TOTAL	686	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 2.- Distribución por sexo:

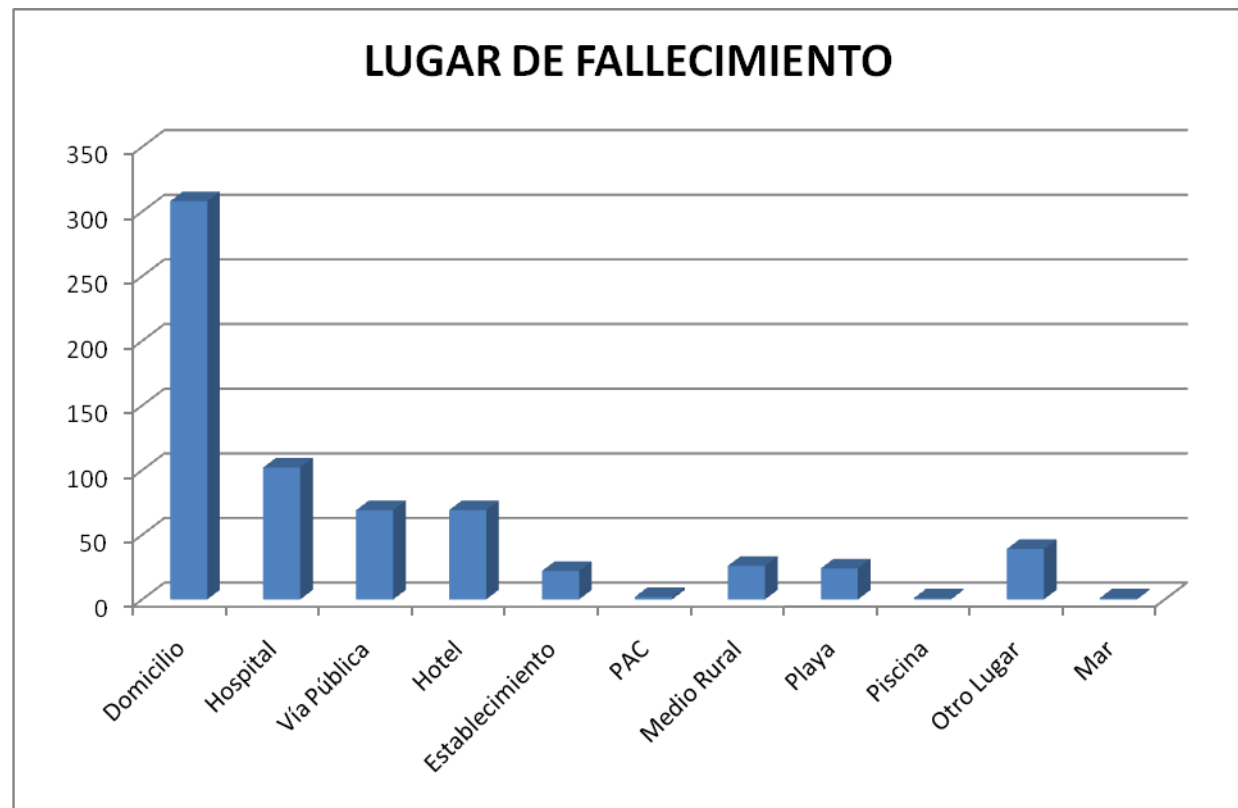
SEXO		%
Hombre	489	71,18
Mujer	194	28,24
No se sabe	3	0,58
TOTAL	686	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 3.- Distribución por lugar de fallecimiento:

LUGAR DEL FALLECIMIENTO		%
Domicilio	306	44,61
Hospital	102	14,87
Vía Pública	69	10,06
Hotel	69	10,06
Establecimiento	22	3,21
PAC	2	0,29
Medio Rural	26	3,79
Playa	24	3,50
Piscina	1	0,15
Otro Lugar	39	5,69
Mar	1	0,15
No se sabe	25	3,64
TOTAL	686	



ESTADISTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 4.- Distribución por causa de la muerte:

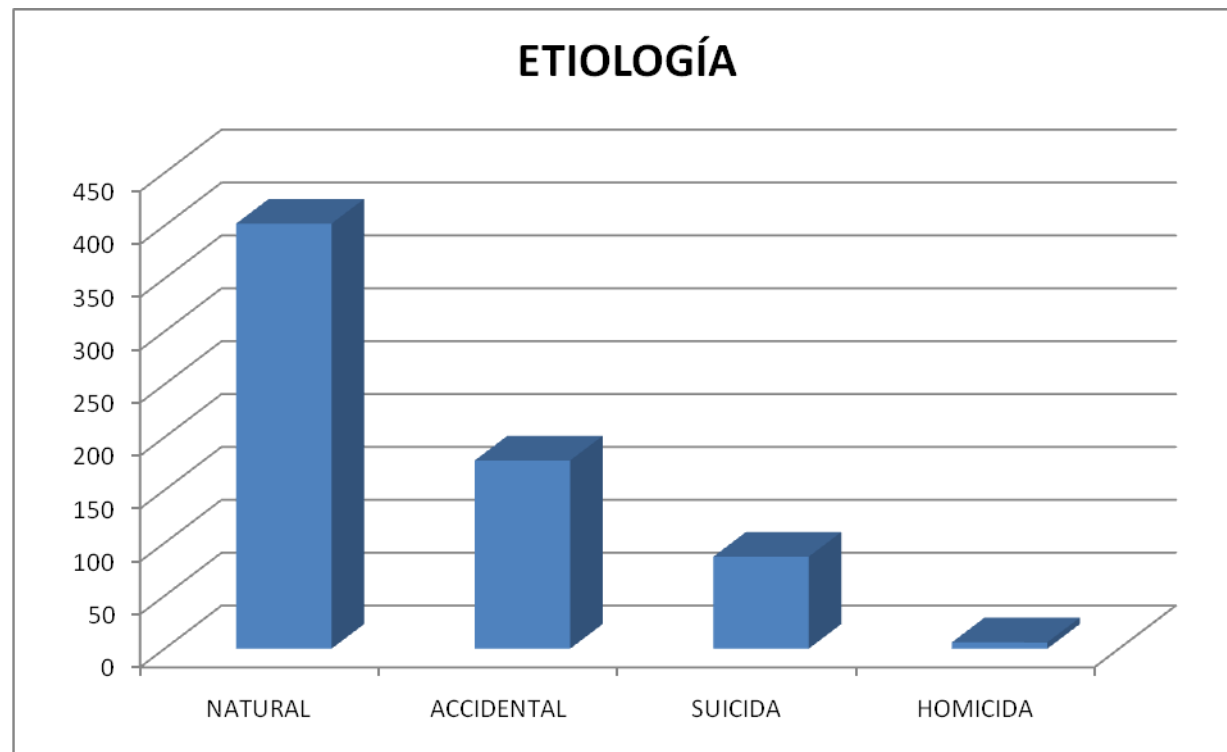
CAUSA DE LA MUERTE		%
CIRCULATORIO	271	39,68
CAUSAS EXTERNAS	260	38,07
RESPIRATORIO	28	4,10
DIGESTIVO	27	3,95
NERVIOSO	15	2,20
RENAL	2	0,29
HEMATOPOYÉTICO	5	0,73
CERTIFICADO	35	5,12
EN ESTUDIO	43	5,86
TOTAL	686	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 5.- Distribución según la etiología de la muerte:

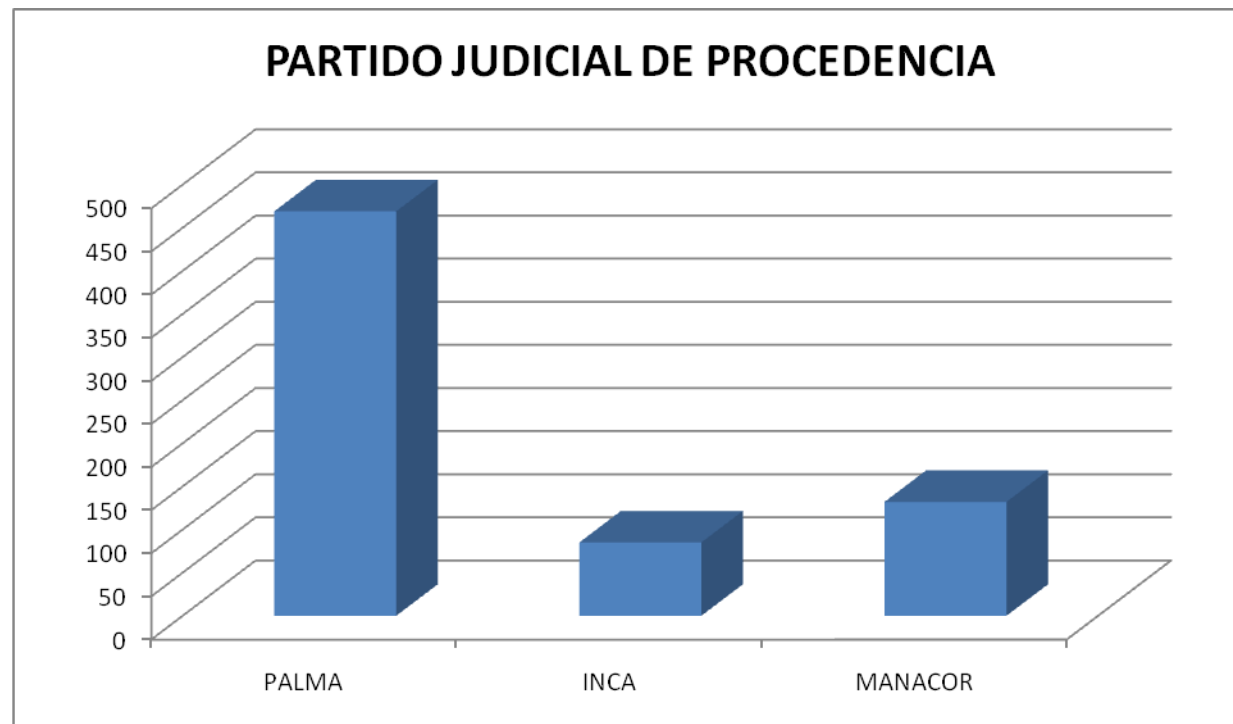
ETIOLOGIA		%
NATURAL	402	59,73
ACCIDENTAL	181	26,45
SUICIDA	97	12,93
HOMICIDA	6	0,89
TOTAL	686	



ESTADISTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 6.- Distribución según el partido judicial en el cual se produjo el fallecimiento

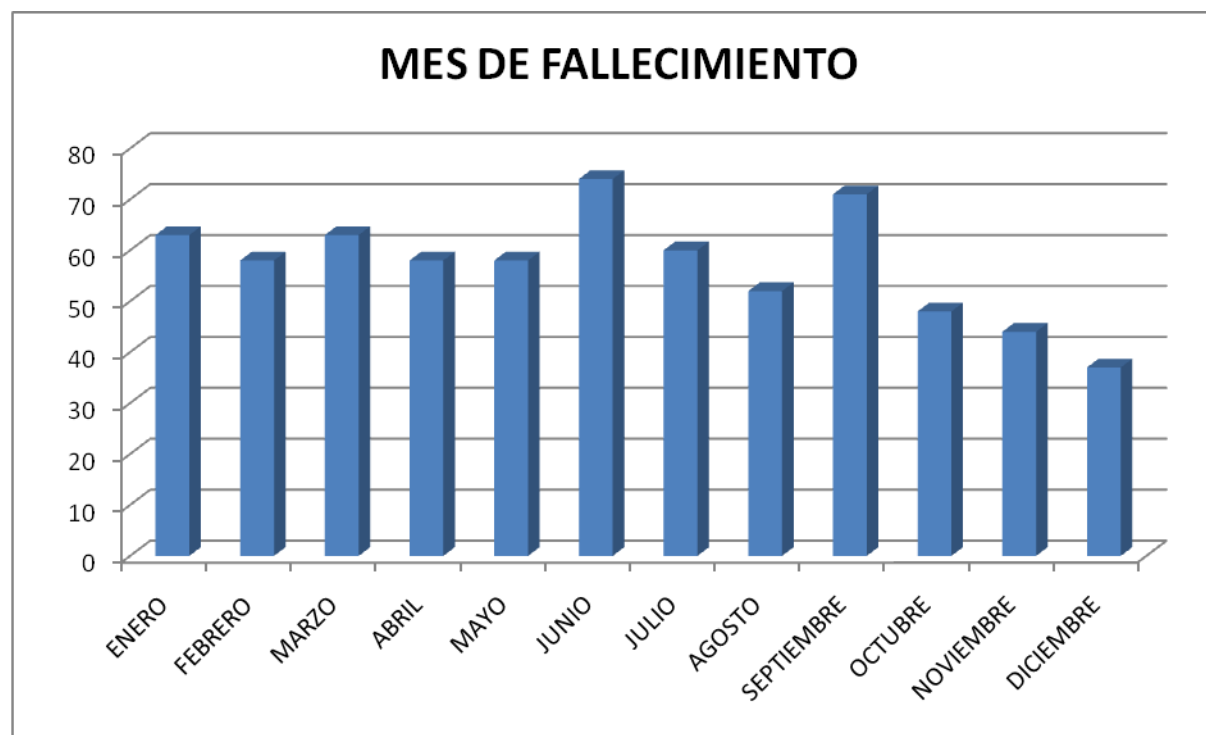
PARTIDO JUDICIAL DE PROCEDENCIA		%
PALMA	469	68,37
INCA	85	12,39
MANACOR	132	19,24
TOTAL	686	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 7.- Distribución según el mes en el cual se produjo el fallecimiento

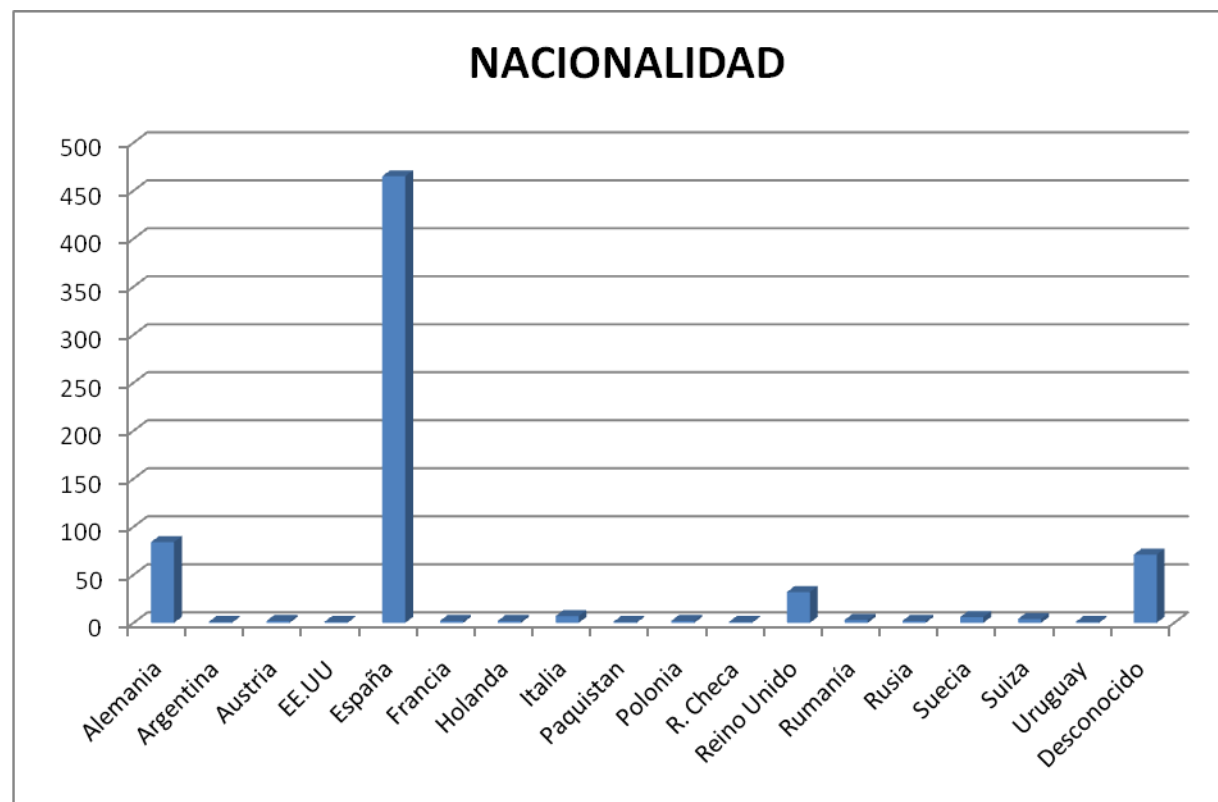
MES DE FALLECIMIENTO		%
ENERO	63	9,18
FEBRERO	58	8,45
MARZO	63	9,18
ABRIL	58	8,45
MAYO	58	8,45
JUNIO	74	10,79
JULIO	60	8,75
AGOSTO	52	7,58
SEPTIEMBRE	71	10,35
OCTUBRE	48	7,00
NOVIEMBRE	44	6,41
DICIEMBRE	37	5,39
TOTAL	686	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 8.- Distribución por nacionalidades:

NACIONALIDAD		%
Alemania	84	12,23
Argentina	1	0,15
Austria	2	0,29
EE.UU	1	0,15
España	464	67,69
Francia	2	0,29
Holanda	2	0,29
Italia	7	1,02
Paquistán	1	0,15
Polonia	2	0,29
R. Checa	1	0,15
Reino Unido	32	4,66
Rumanía	3	0,44
Rusia	2	0,29
Suecia	6	0,87
Suiza	4	0,58
Uruguay	1	0,15
Desconocido	71	10,33
TOTAL	686	

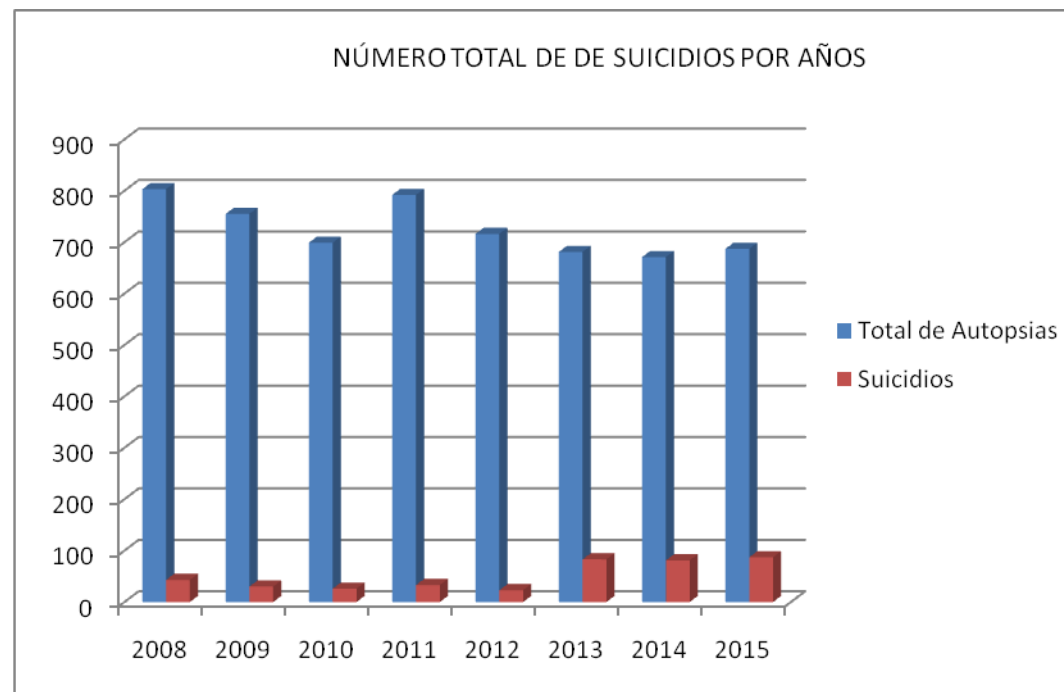


ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

SUICIDIOS EN EL AÑO 2015

Tabla 9.- Relación de suicidios por años:

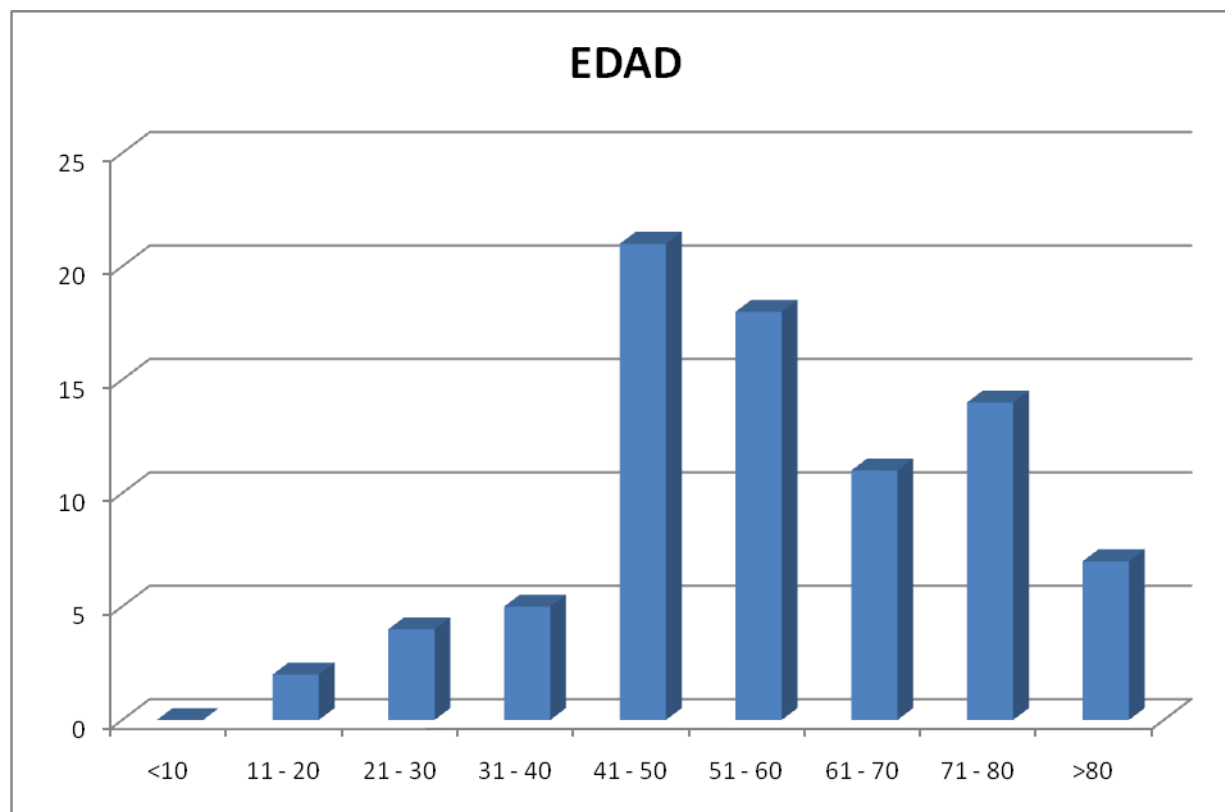
AÑO	NÚMERO TOTAL DE AUTOPSIAS	SUICIDIOS	%
2008	803	43	5,35
2009	755	30	3,97
2010	699	26	3,72
2011	792	33	4,17
2012	716	23	3,21
2013	681	83	12,19
2014	671	81	12,07
2015	687	87	12,66
TOTAL	5804	406	7,00



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 10.- Edad de las personas que se suicidaron

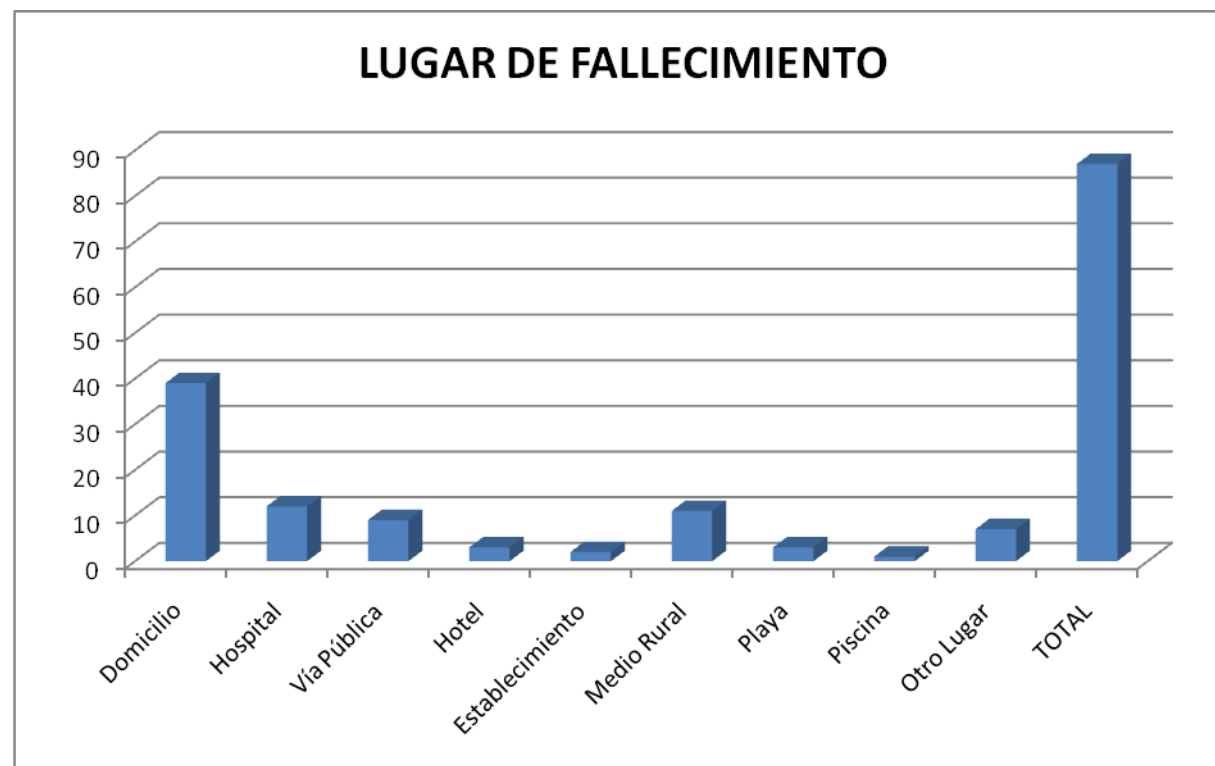
EDAD		%
<10	0	0,00
11 - 20	2	2,44
21 - 30	4	4,88
31 - 40	5	6,10
41 - 50	21	25,61
51 - 60	18	21,95
61 - 70	14	13,41
71 - 80	16	17,07
>80	7	8,54
TOTAL	87	



ESTADISTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 11.- Lugar donde fueron encontradas las personas que se suicidaron

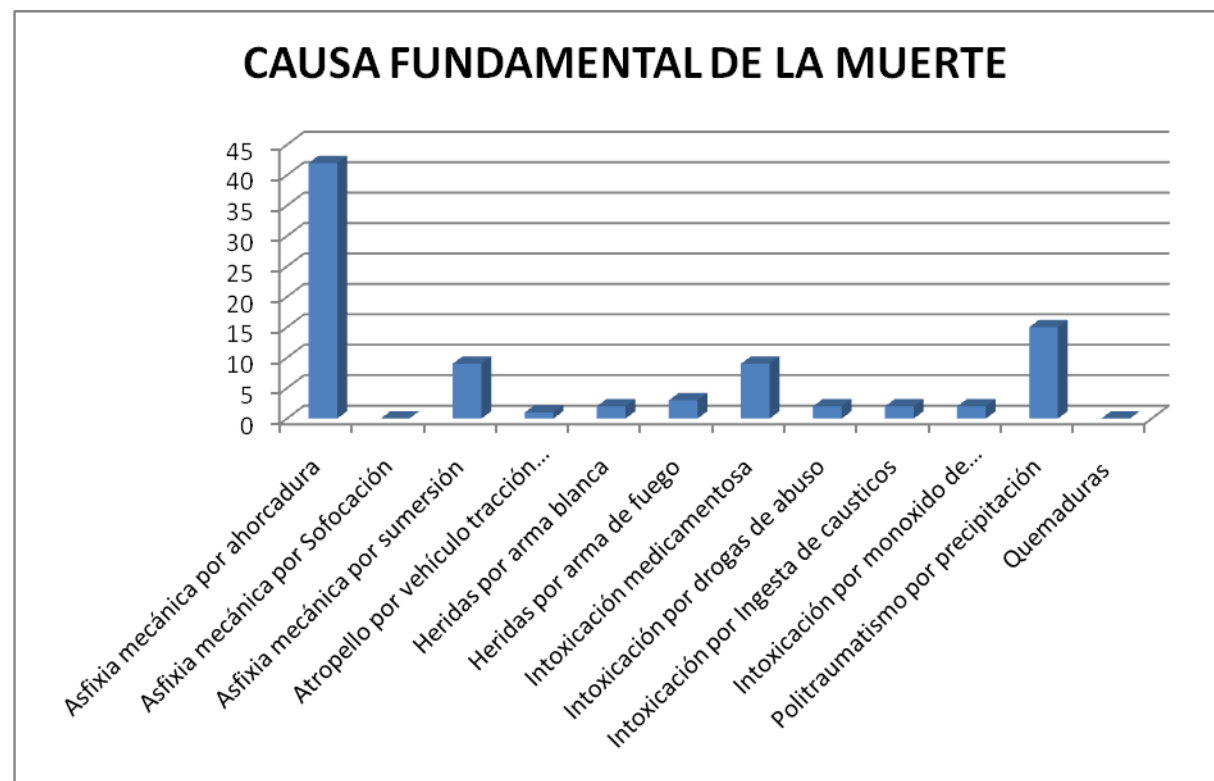
LUGAR DEL FALLECIMIENTO		%
Domicilio	39	44,83
Hospital	12	13,79
Vía Pública	9	10,34
Hotel	3	3,45
Establecimiento	2	2,30
Medio Rural	11	12,64
Playa	3	3,45
Piscina	1	1,15
Otro Lugar	7	8,05
TOTAL	87	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 12 .- Causa fundamental de la muerte en los suicidios

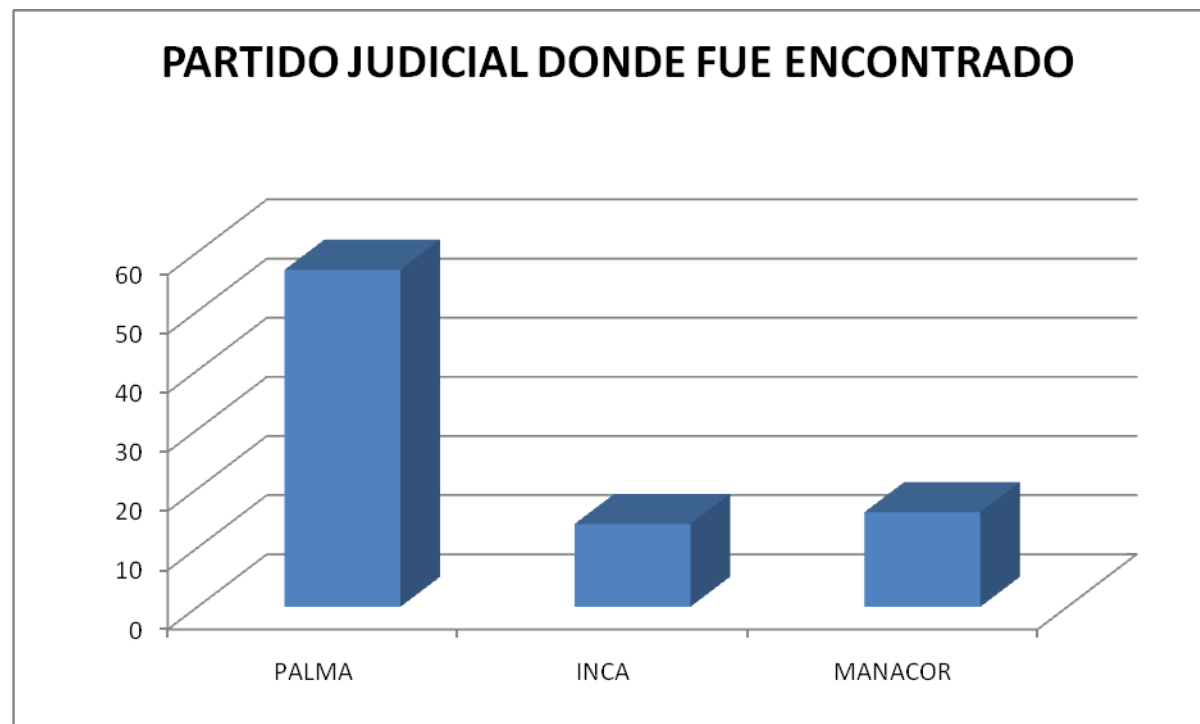
CAUSA FUNDAMENTAL DE LA MUERTE		%
Asfixia mecánica por ahorcadura	42	48,28
Asfixia mecánica por Sofocación	0	0,00
Asfixia mecánica por sumersión	9	10,34
Atropello por vehículo tracción mecánica	1	1,15
Heridas por arma blanca	2	2,30
Heridas por arma de fuego	3	3,45
Intoxicación medicamentosa	9	10,34
Intoxicación por drogas de abuso	2	2,30
Intoxicación por Ingesta de cáusticos	2	2,30
Intoxicación por monóxido de carbono	2	2,30
Politraumatismo por precipitación	15	17,24
Quemaduras	0	0,00
TOTAL	87	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 13.- Partido judicial donde se encontraron los cuerpos en los casos de suicidio

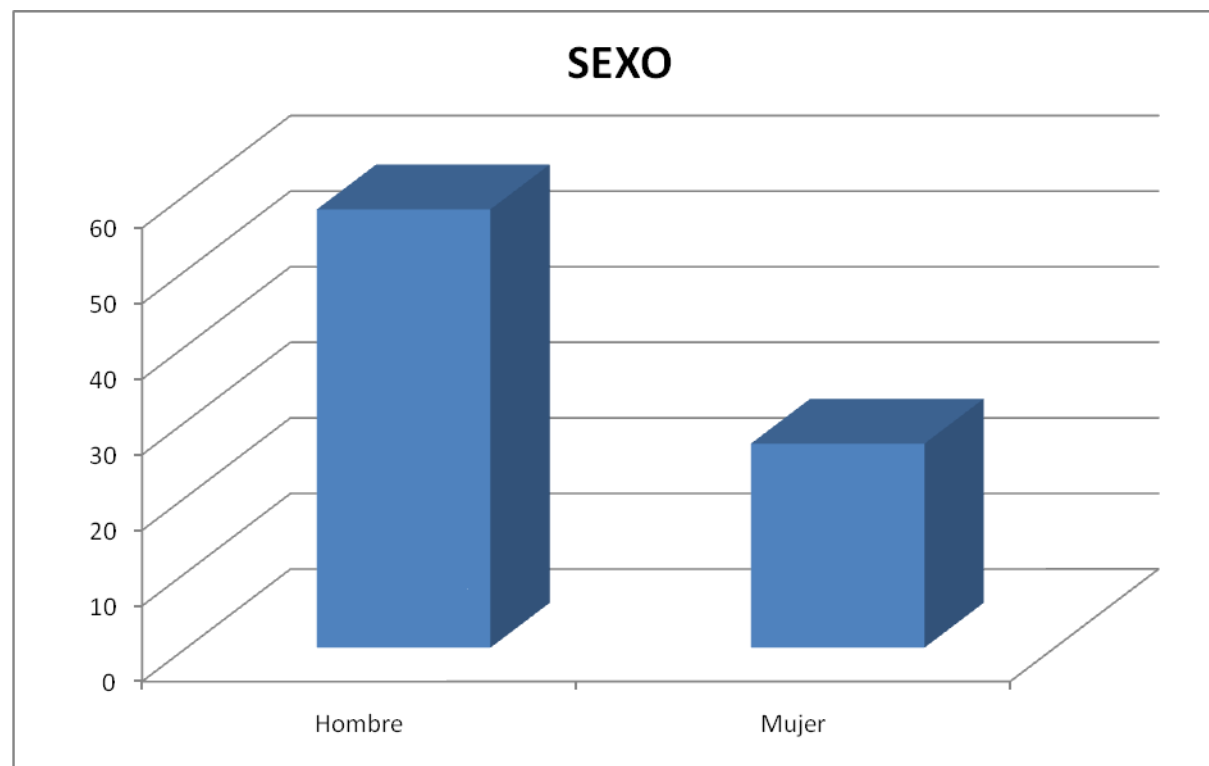
PARTIDO JUDICIAL DONDE FUE ENCONTRADO MUERTO		%
PALMA	57	65,52
INCA	14	16,09
MANACOR	16	18,39
TOTAL	87	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 14.- Clasificación por el sexo de las personas que se suicidaron

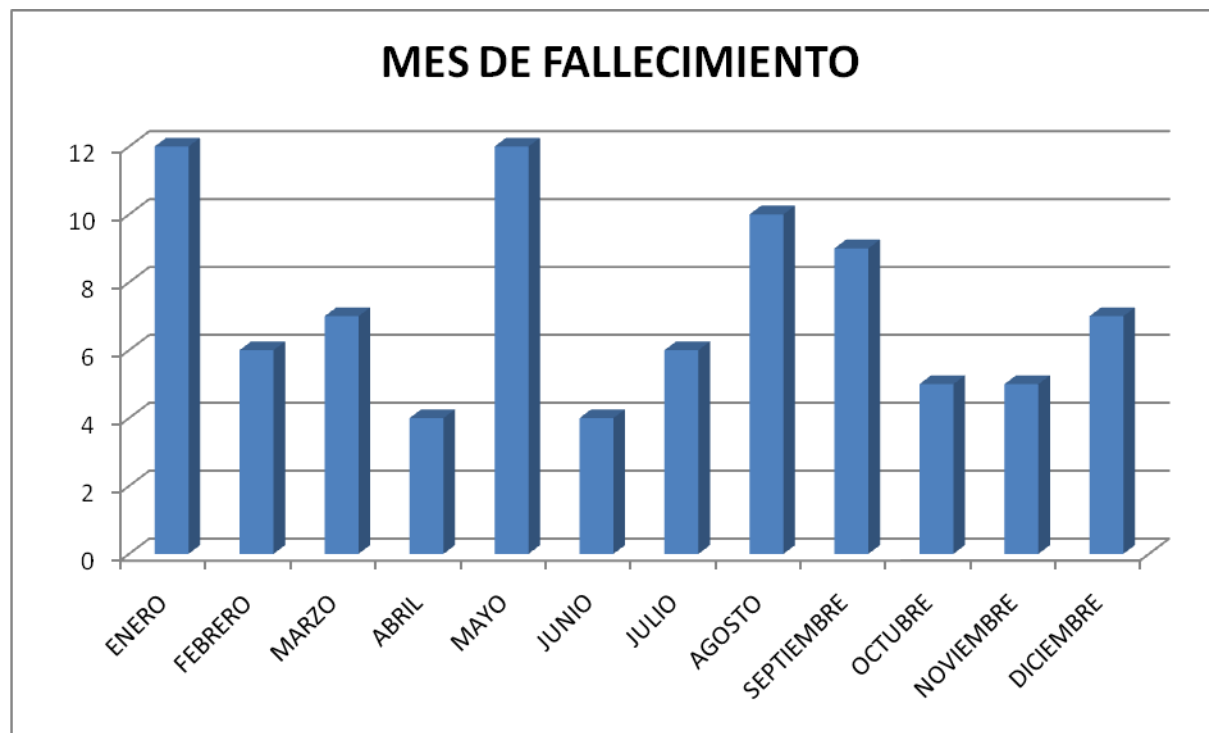
SEXO		%
Hombre	59	68,24
Mujer	28	31,76
TOTAL	87	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 15.- Distribución de los suicidios por el mes del fallecimiento

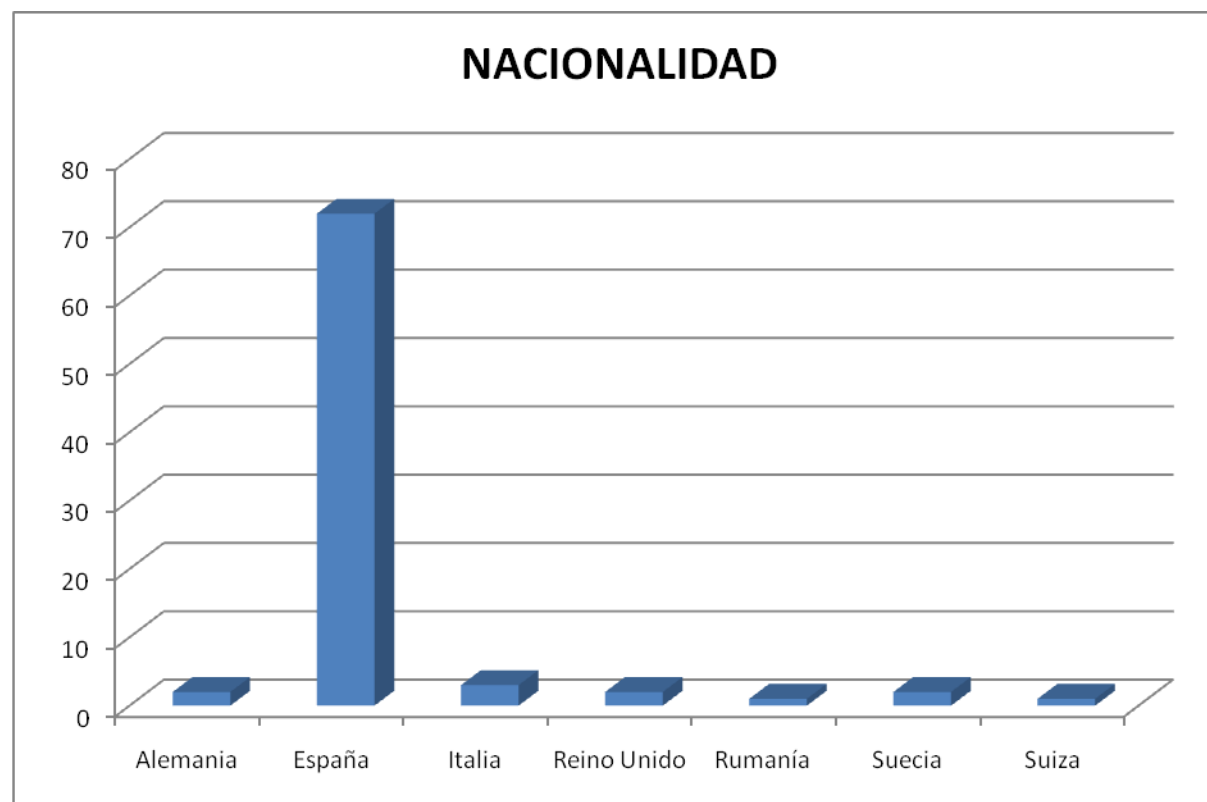
MES DE FALLECIMIENTO		%
ENERO	12	13,79
FEBRERO	6	6,90
MARZO	7	8,05
ABRIL	4	4,60
MAYO	12	13,79
JUNIO	4	4,60
JULIO	6	6,90
AGOSTO	10	11,49
SEPTIEMBRE	9	10,34
OCTUBRE	5	5,75
NOVIEMBRE	5	5,75
DICIEMBRE	7	8,05
TOTAL	87	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 16.- Nacionalidad de la personas que se suicidaron en Mallorca

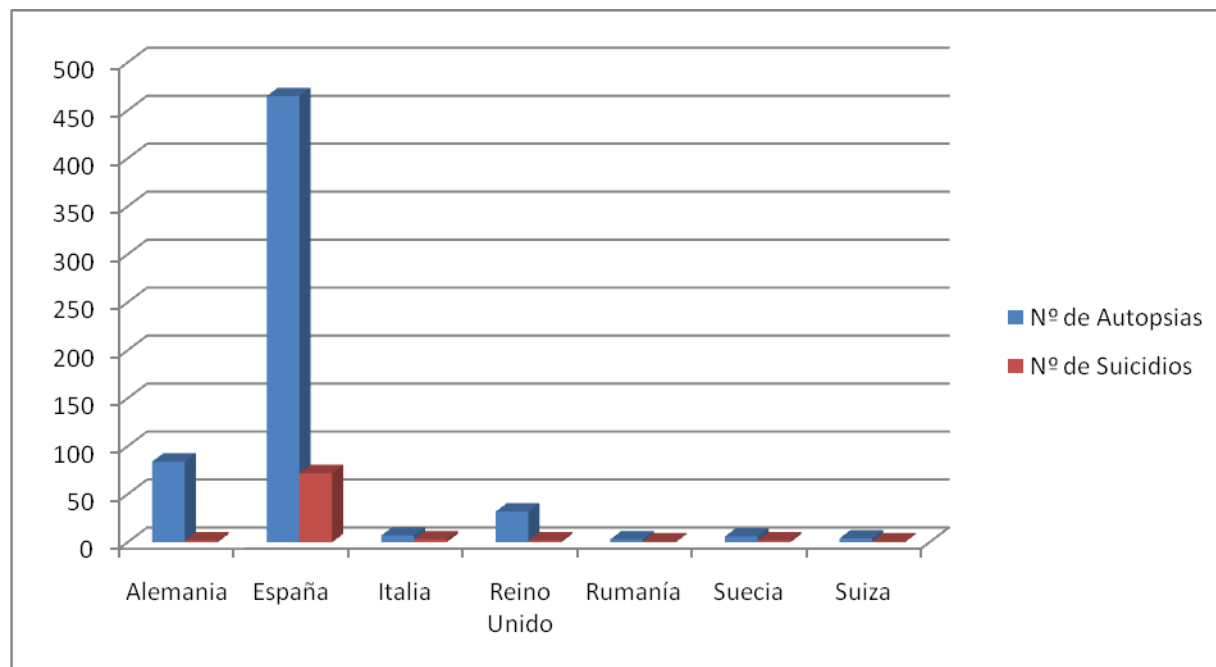
NACIONALIDAD		% del total de casos
Alemania	2	2,41
España	76	86,75
Italia	3	3,61
Reino Unido	2	2,41
Rumanía	1	1,20
Suecia	2	2,41
Suiza	1	1,20
TOTAL	87	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 17.- Porcentaje de suicidios por nacionalidades según la nacionalidad de los suicidas

PAIS	Nº DE AUTOPSIAS	Nº DE SUICIDIOS	%
Alemania	84	2	2,38
España	545	76	15,48
Italia	7	3	42,86
Reino Unido	37	2	6,25
Rumanía	3	1	33,33
Suecia	6	2	33,33
Suiza	4	1	25,00
TOTAL	686	87	

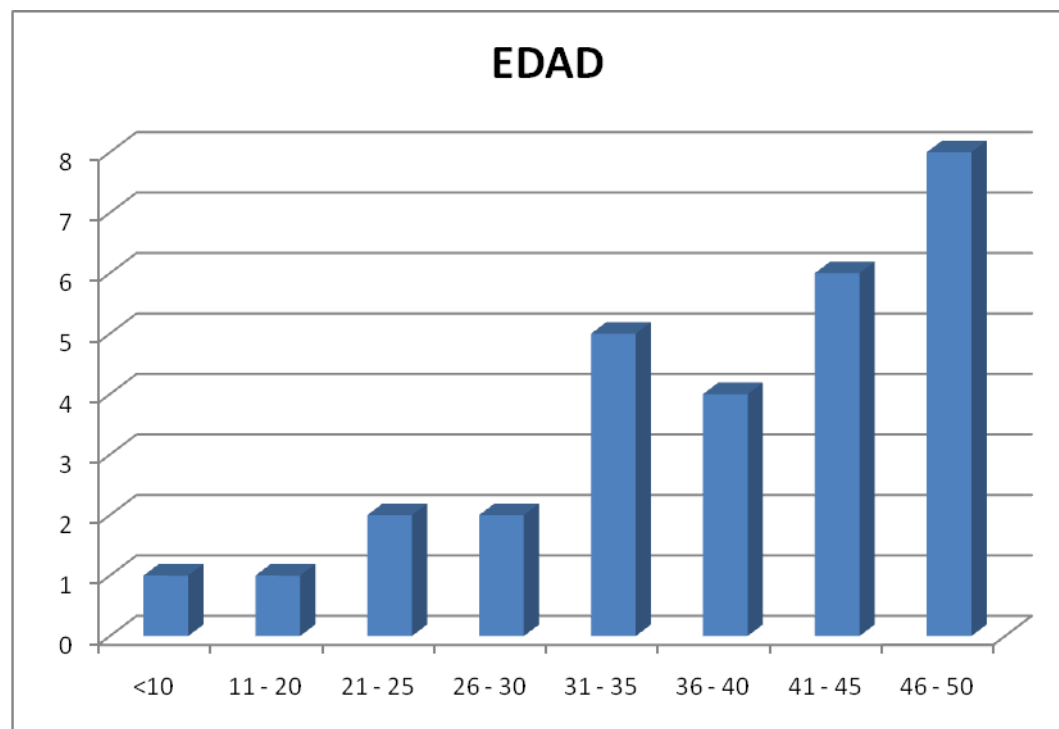


ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

RESULTADOS DEL ESTUDIO DE LAS MUERTES SÚBITAS EN PERSONAS MENORES DE 50 AÑOS

Tabla 18.- Distribución de las muertes súbitas por edades

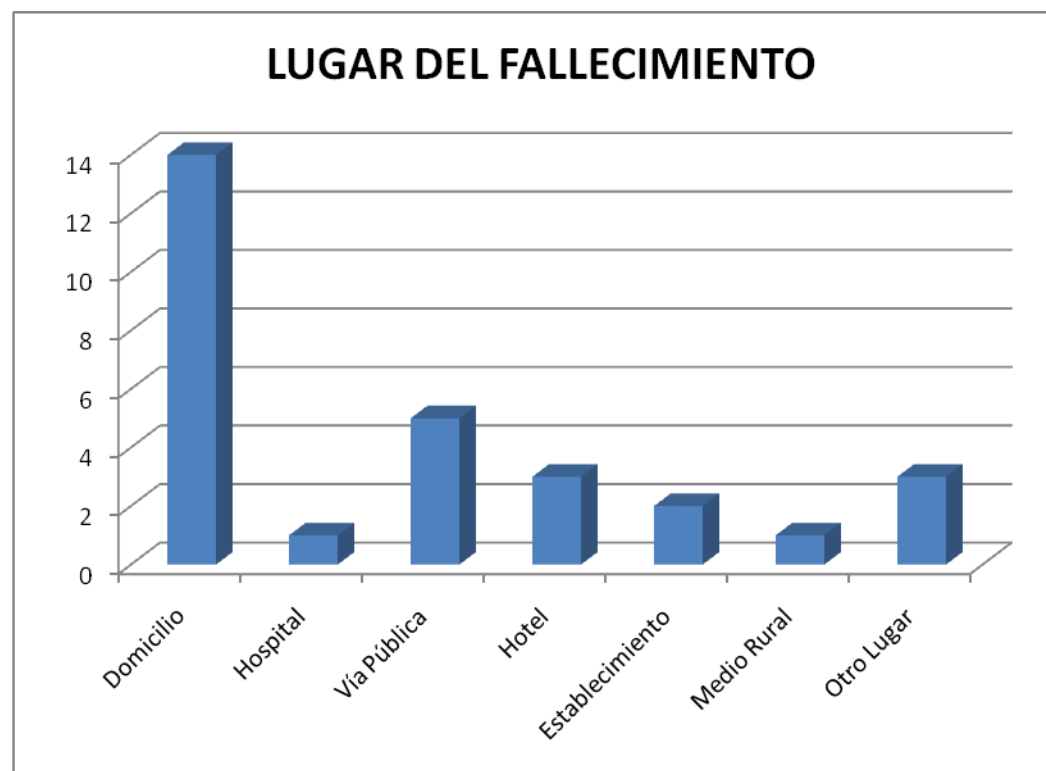
EDAD		%
<10	1	3,45
11 - 20	1	3,45
21 - 25	2	6,90
26 - 30	2	6,90
31 - 35	5	17,24
36 - 40	4	13,79
41 - 45	6	20,69
46 - 50	8	27,59
TOTAL	29	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 19.- Distribución de las muertes súbitas según el lugar donde fallecieron

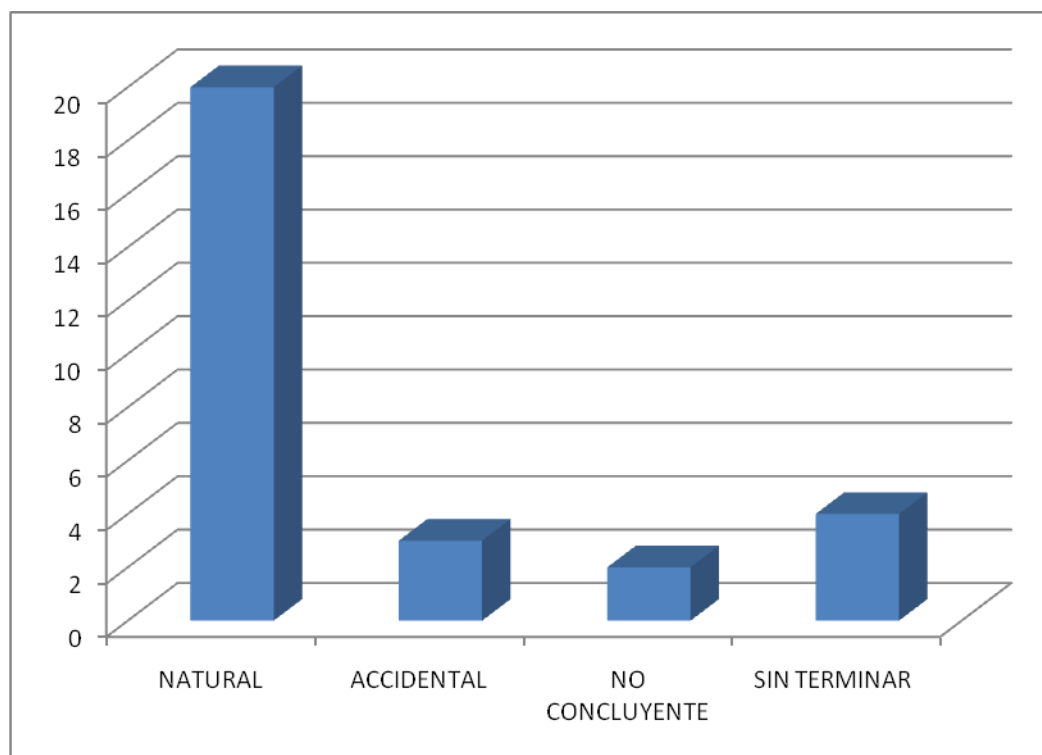
LUGAR DEL FALLECIMIENTO		%
Domicilio	14	48,28
Hospital	1	3,45
Vía Pública	5	17,24
Hotel	3	10,34
Establecimiento	2	6,90
Medio Rural	1	3,45
Otro Lugar	3	10,34
TOTAL	29	



ESTADISTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 20.- Distribución de las muertes súbitas según la etiología de la muerte

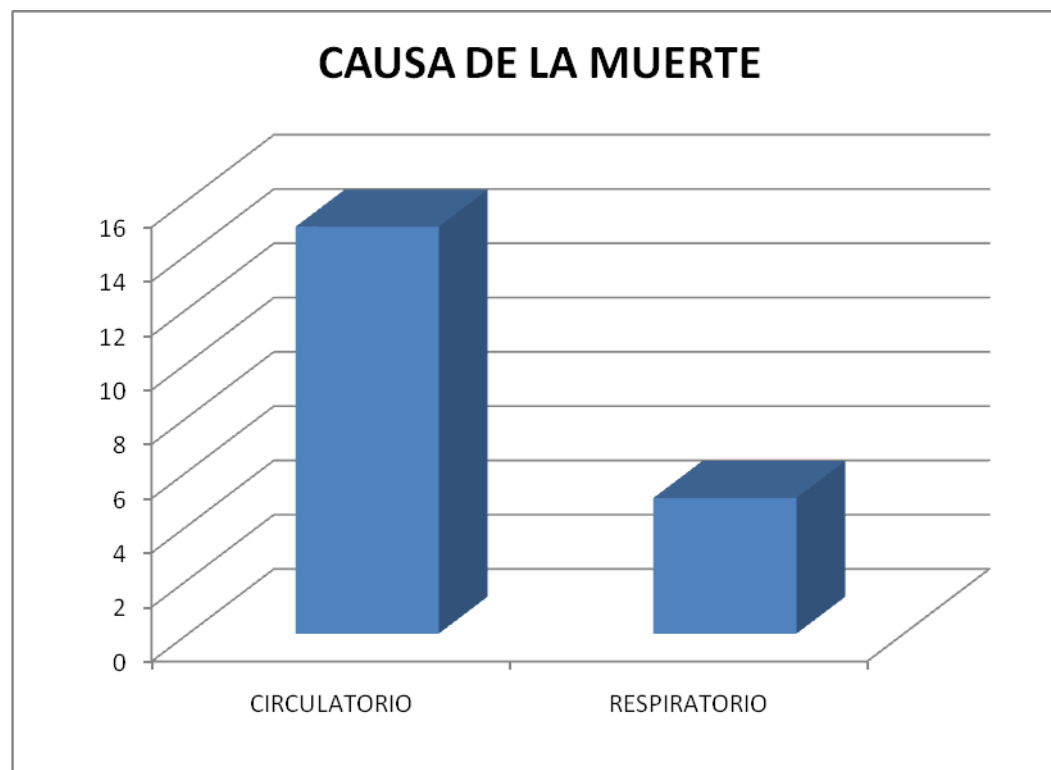
ETIOLOGIA		%
NATURAL	20	68,97
ACCIDENTAL	3	10,34
NO CONCLUYENTE	2	6,90
SIN TERMINAR	4	13,79
TOTAL	29	



ESTADISTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 21.- Distribución de las muertes súbitas de causa natural según el órgano afectado

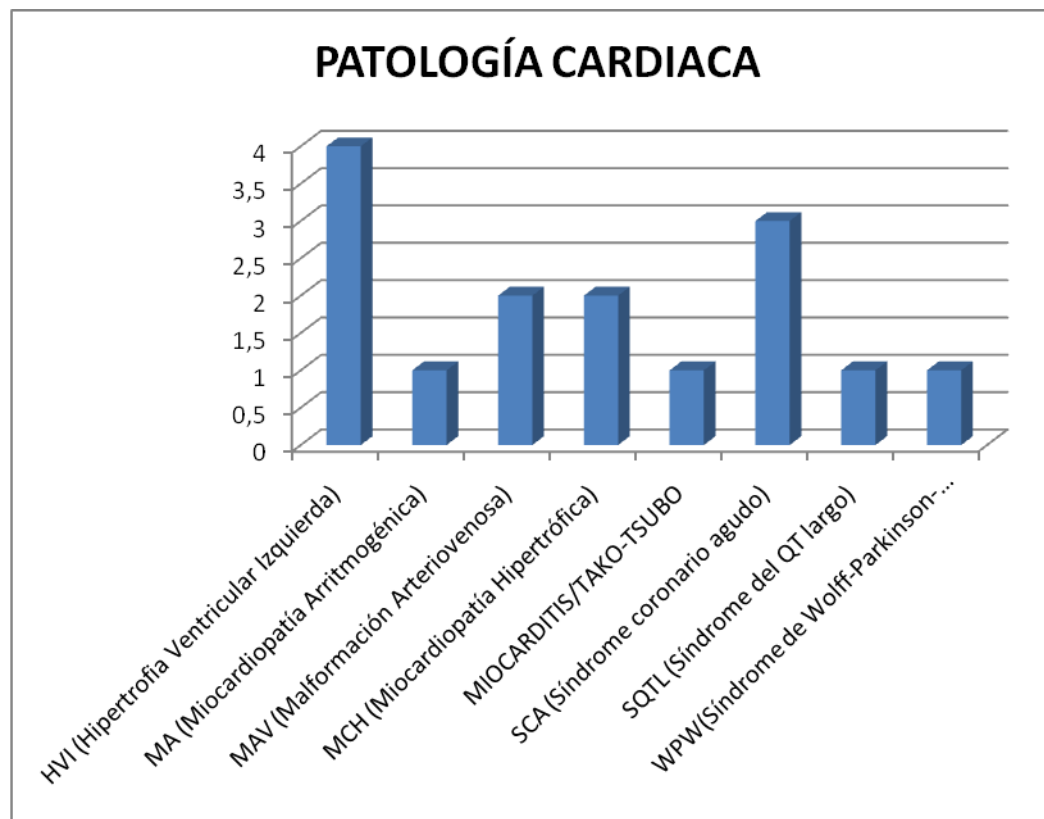
CAUSA DE LA MUERTE		%
CIRCULATORIO	15	51,72
RESPIRATORIO	5	17,24
TOTAL	20	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 22.- Distribución de las muertes súbitas de origen cardiaco, según la patología

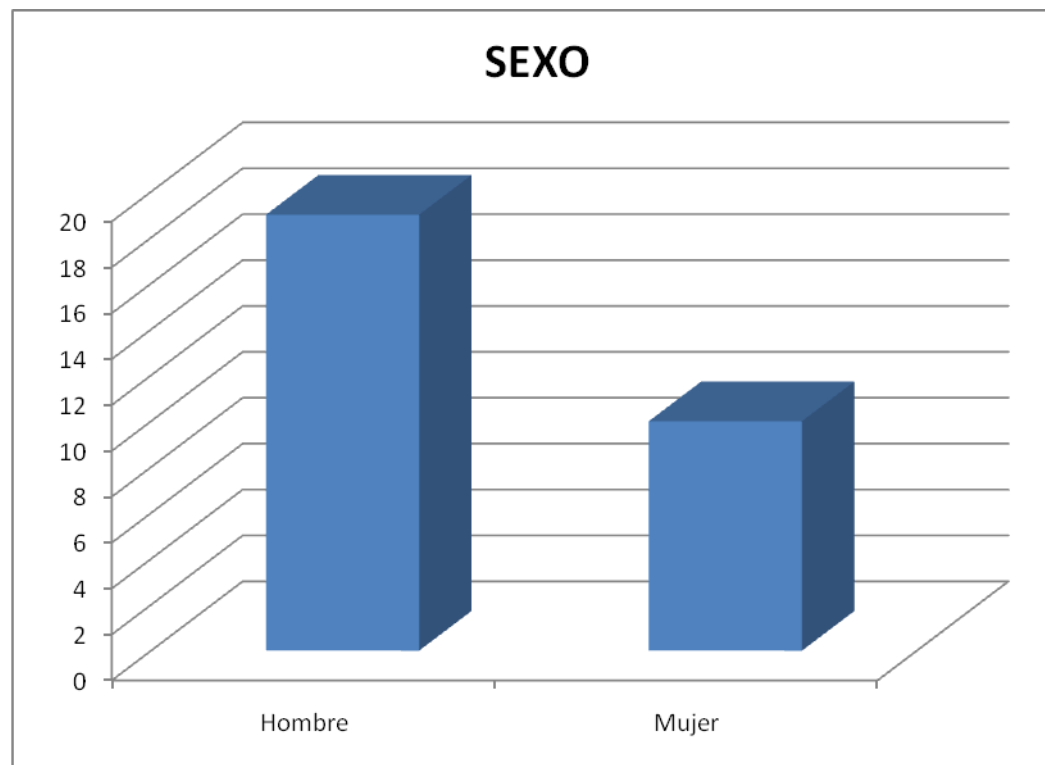
PATOLOGÍA CARDIACA		%
HVI (Hipertrofia Ventricular Izquierda)	4	26,67
MA (Miocardiopatía Arritmogénica)	1	6,67
MAV (Malformación Arteriovenosa)	2	13,33
MCH (Miocardiopatía Hipertrófica)	2	13,33
MIOCARDITIS/TAKO-TSUBO	1	6,67
SCA (Síndrome coronario agudo)	3	20,00
SQTL (Síndrome del QT largo)	1	6,67
WPW (Síndrome de Wolff-Parkinson-White)	1	6,67
TOTAL	15	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 23.- Distribución según el sexo de las personas que murieron súbitamente

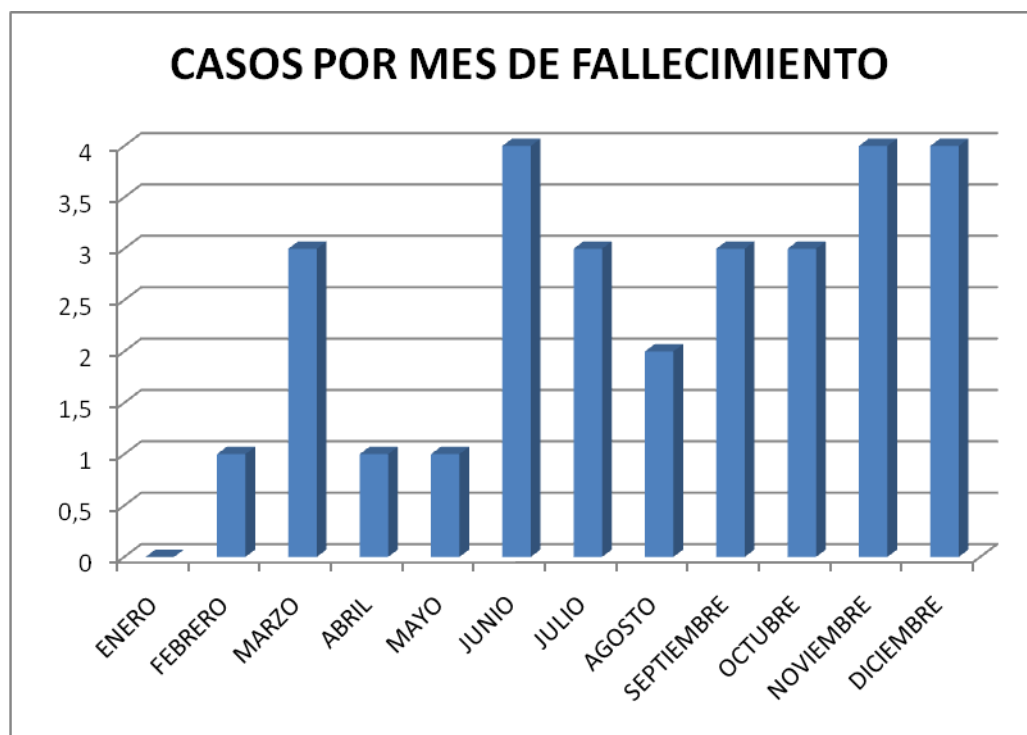
SEXO		%
Hombre	19	65,52
Mujer	10	34,48
TOTAL	29	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 24.- Distribución de las muertes súbitas según el mes del fallecimiento

MES DE FALLECIMIENTO		%
ENERO	0	0,00
FEBRERO	1	3,45
MARZO	3	10,34
ABRIL	1	3,45
MAYO	1	3,45
JUNIO	4	13,79
JULIO	3	10,34
AGOSTO	2	6,90
SEPTIEMBRE	3	10,34
OCTUBRE	3	10,34
NOVIEMBRE	4	13,79
DICIEMBRE	4	13,79
TOTAL	29	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 25.- Distribución de las muertes súbitas según la nacionalidad del fallecido

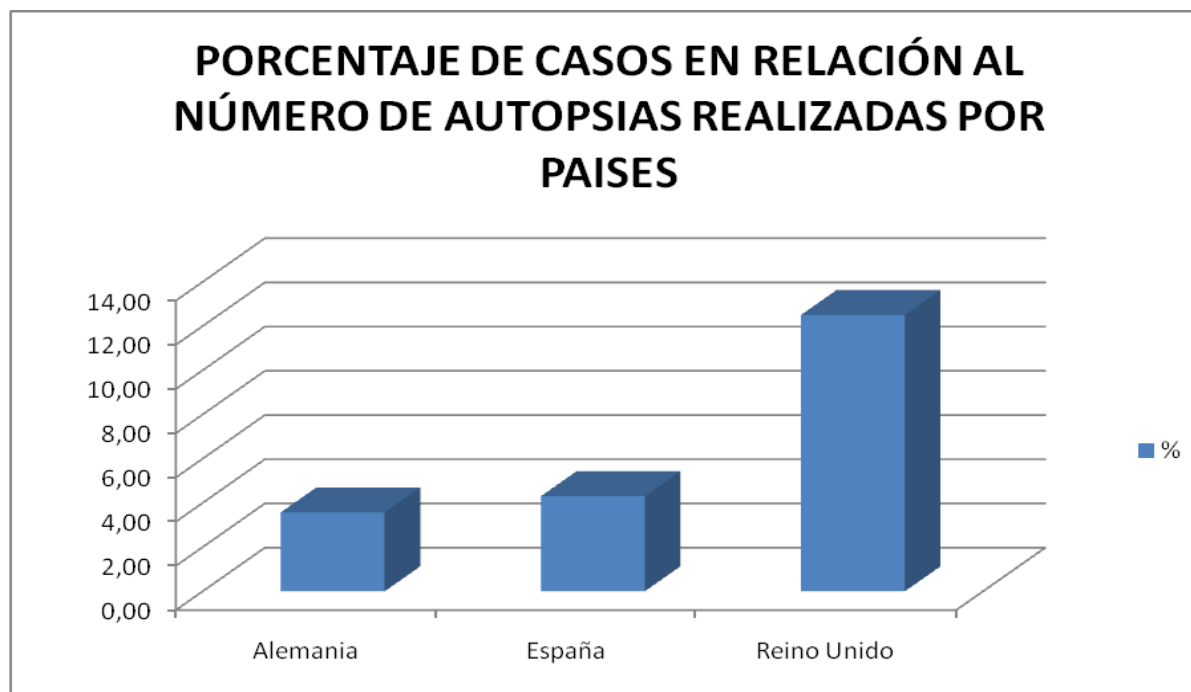
NACIONALIDAD		%
Alemania	3	10,00
España	17	60,00
Gana	1	3,33
Marruecos	1	3,33
Reino Unido	4	13,33
Rusia	1	3,33
Desconocido	2	6,67
TOTAL	29	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA FORENSE DE MALLORCA

Tabla 26.- Porcentaje de casos de muerte súbita según la nacionalidad de los fallecidos en relación al número total de fallecidos de la misma nacionalidad a los cuales se les realizó la autopsia. En la gráfica se ha hecho únicamente con las nacionalidades en las que hay más difuntos, por ser más representativo.

	Nº Autopsias	Nº Casos de Muerte súbita	%
Alemania	84	3	3,57
España	465	20	4,30
Reino Unido	32	4	12,50
Rusia	2	1	50,00
Gana	1	1	100,00
Marruecos	1	1	100,00



ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE LABORATORIO FORENSE

El año 2014 se creó la plaza de Técnico Facultativo de Refuerzo, para dar un impulso al Laboratorio. El laboratorio, si bien contaba con una farmacéutica cualificada para hacer los análisis, no podía emitir informes por estar contratada en otra categoría distinta a sus capacidades. Era fundamental poder entregar los Informes a los Juzgados y dejar de trabajar en paralelo con el INT y CF y dar un sentido a nuestro Laboratorio.

En el laboratorio del IMLIB se realizan las siguientes técnicas:

- Se realizan determinaciones semicuantitativas de drogas en muestras de orina a través de **técnicas de enzimoimmunoensayo**, siguiendo las directrices del INT Barcelona.

Para llevar a cabo estas determinaciones se utiliza el analizador Cobas Mira.

- Se realizan determinaciones de alcohol etílico en muestras de sangre y humor vítreo, siguiendo las directrices del INT Barcelona. Para ello se utiliza **la cromatografía de gases acoplada a Espacio de cabeza**.
- Determinación de drogas en muestras biológicas (sangre, orina, humor vítreo, vísceras...), siguiendo las directrices del INT Barcelona. Para llevar a cabo estas determinaciones se utiliza **la cromatografía de gases acoplada a un espectrómetro de masas**.

La casuística de los estudios realizados durante el año 2015 en el Laboratorio Forense del IMLIB, consta en la memoria del servicio, que se adjunta.

El Servicio de Laboratorio Forense se encarga también de la preparación y remisión de las muestras al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de Barcelona INT y CF, para su estudio.

MEMORIA DEL SERVICIO DE LABORATORIO FORENSE 2015.
Emitida por la Dra. Ana Belen García, jefa del Servicio del Laboratorio Forense

Personal del Servicio del Laboratorio Forense

- *Jefa del Servicio de Laboratorio Forense:* Ana Belén García Ruiz (Médico forense)
 - *Facultativa:* Concepción Moranta Balaguer
 - *Ayudante de Laboratorio:* Mónica Florit
 - *Ayudante de Laboratorio:* Eliana Becerra
-

1. Descripción de los diferentes tipos de análisis realizados en el Servicio de Laboratorio del IMLIB durante el año 2015:

- Se realizan **determinaciones semicuantitativas de drogas en muestras de orina** a través de técnicas de enzimoimmunoensayo, siguiendo las directrices del INT Barcelona.
Para llevar a cabo estas determinaciones se utiliza el analizador Cobas Mira.
- Se realizan **determinaciones de alcohol etílico en muestras de sangre y humor vítreo**, siguiendo las directrices del INT Barcelona.
Para ello se utiliza la cromatografía de gases acoplada a Espacio de cabeza.
- **Determinación de drogas en muestras biológicas** (sangre, orina, humor vítreo), siguiendo las directrices del INT Barcelona.
Para llevar a cabo estas determinaciones se utiliza la cromatografía de gases acoplada a un espectrómetro de masas.

2. Casuística de los estudios realizados durante el año 2015 en el Laboratorio Forense del IMLIB:

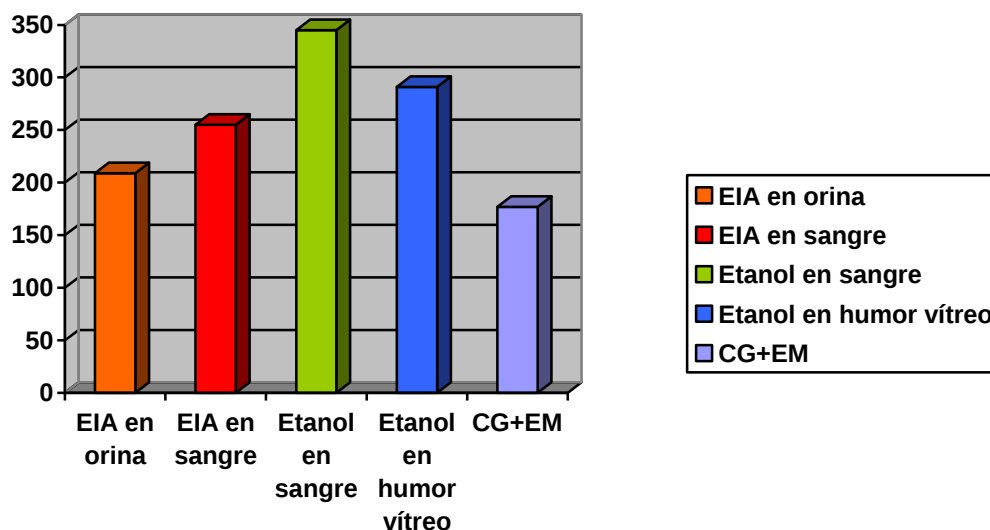
En total se han estudiado **416 casos** (la mayor parte procedente de autopsias), de los cuales se emitieron **210 informes a los juzgados** (desde julio hasta diciembre). Del resto de casos, se emitieron 169 informes a nivel interno del IMLIB, dentro de la aplicación Asclepios.

Estos casos han generado los siguientes análisis:

- 209** determinaciones semicuantitativas de drogas en muestras de orina.
- 255** determinaciones semicuantitativas de drogas en muestras de sangre.
- 345** determinaciones de alcohol etílico en muestras de sangre y

291 determinaciones en humor vítreo.

177 determinaciones de drogas en muestras biológicas (sangre, orina, humor vítreo, vísceras...).



3. Casos remitidos al INT y CF de Barcelona durante el año 2015.

Durante el año 2015 se han gestionado **667** casos (**427** casos procedentes de las autopsias realizadas en el **Servicio de Patología** y **240** casos procedentes de muestras del **Servicio de Clínica**) para su remisión al INT y CF de Barcelona con objeto de realizar análisis químicos, biológicos y/o histopatológicos así como al INT y CF de Madrid. La gestión implica la preparación de las muestras para su envío y el tratamiento administrativo correspondiente.

Nº MUESTRAS REMITIDAS A INT y CF BARCELONA DESDE SERVICIO DE PATOLOGÍA IMLIB: Se han remitido un TOTAL 427 CASOS de las cuales:

- **SERVICIO DE QUÍMICA:** 334
- **SERVICIO HISTOPATOLOGÍA:** 77
- **SERVICIO DE BIOLOGÍA:** 6
 1. Identificación de indicios biológicos en casos de agresión sexual: 2
 2. Identificación de restos cadavéricos: 1
 3. Filiación a partir de restos cadavéricos: 2
 4. Identificación indicios biológicos víctima/sospechoso: 1

Nº MUESTRAS REMITIDAS A INT y CF MADRID DESDE SERVICIO DE PATOLOGÍA IMLIB: Se han remitido un TOTAL 10 CASOS de las cuales:

- **SERVICIO DE CRIMINALÍSTICA:** Total 7
 - 5. Estudios entomológicos: 3
 - 6. Estudio residuos de disparo: 2
 - 7. Estudio de ADN y/o restos epiteliales víctima/sospechoso: 2
- **SERVICIO DE MICROBIOLOGÍA:** 2
- **SERVICIO DE BIOQUÍMICA:** 1

Nº MUESTRAS REMITIDAS A HOSPITAL SON LLÁTZER DESDE SERVICIO DE PATOLOGÍA IMLIB: TOTAL 28 envíos.

Nº MUESTRAS REMITIDAS A INT y CF BARCELONA DESDE SERVICIO DE CLÍNICA IMLIB: Se han remitido un TOTAL 240 Casos.

4. Otras actividades:

- Participación en el **Ejercicio Interlaboratorio de Alcohol Etílico en sangre que organiza el INT y CF** (Dept. Madrid).
- Participación en el **Programa Internacional de Determinación de drogas en muestras biológicas que organiza la UNODC** (United Nations Office on Drugs and Crime).

MEMORIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE MENORCA 2015

Existen dos partidos judiciales: Mahón y Ciudadela.

Medios personales

1. Médicos Forenses cuenta con 2 médicos:

- Dra. Gemma Guitard Pinedo. Médico Forense interina en Mahón.
- Dr. Alejandro Campos. Médico Forense interino de Refuerzo en Ciudadela.

2. Equipo psicosocial cuenta con una trabajadora social y una psicóloga:

- Sra. Carmen Alejandra Curcó Quiñonero. Psicóloga titular
- Sra. Victoria Benlloch Faus. Trabajadora Social interina

3. Oficial de Actividades Específicas, una OAEs:

- Sra. Mónica Llamas Vías. Personal laboral interina

4. En la secretaría Administrativa:

- Sra. Julia Pedrals Villameriel. Tramitadora titular (en Mahón)

Sra. Isabel Franco Caules. Auxilio interina (en Ciudadela)

ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE CLÍNICA FORENSE EN LA ISLA DE MENORCA

Demarcación	Registro	Violencia contra la mujer	Violencia entorno
Mahón	343	26	43
Ciudadela	191	17	8
Totales	534	43	51

En el Partido Judicial de Mahón los datos relativos a su actividad son:

Partido judicial de Mahón			
Servicio	Registro	Violencia contra la mujer	Violencia entorno
Clínica Forense	210	19	29
Patología Forense	22	0	0
Laboratorio Forense	0	0	0
Otros	150	14	20
Totales	382	33	49

Actividad de la Clínica Médico Forense:

Agresión sexual	4
Inicial lesiones	37
Parte de Estado	11
Alta lesiones	144
Drogas	0
Mental	3
Valoración psicológica	22
Historia	0
Atención víctimas	0
Valoración social	6
Incapacidad e internamiento	47

Actividad del Servicio de Patología Forense

Muerte natural	2
Accidente doméstico	2
Accidente de circulación	0
Muerte súbita inesperada	3
Muerte violenta accidental	2
Total	9

En el Partido Judicial de Ciudadela los datos relativos a su actividad son:

Servicio	Registro	Violencia contra la mujer	Violencia en el entorno
Clínica Forense	92	11	13
Patología Forense	13	0	0
Laboratorio Forense	0	0	0
Otros	93	6	6
Totales	198	17	19

Actividad de la Clínica Médico Forense:

Agresión sexual	0
Inicial lesiones	10
Alta lesiones	70
Drogas	0
Mental	3
Valoración psicológica	22
Historia	0
Atención víctimas	0
Valoración social	14
Incapacidad e internamiento	10

Actividad del Servicio de Patología Forense

Muerte natural	1
Accidente doméstico	0
Accidente de circulación	1
Muerte súbita inesperada	2
Muerte violenta accidental	2
Total	6

ESTADÍSTICAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE MENORCA 2015

INFORME ANUAL EN **MENORCA** DE LA UNIDAD DE VALORACION FORENSE INTEGRAL Y ACTUACION DEL MÉDICO FORENSE EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO O DOMÉSTICA

MENORCA							AÑO: 2015
MENORCA	INFORME MENSUAL DE LA UNIDAD DE VALORACIÓN FORENSE INTEGRAL Y ACTUACIÓN DEL MÉDICO FORENSE EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO O DOMÉSTICA						
	INFORMES UVFI	Médico Forense		Psicólogo	Trabajador Social	Informe integral	TOTAL
		Víctima	Agresor				
	Violencia de género asuntos penales	68	15	5	1		89
	Valoración de Riesgo	0		0	0		0
	Violencia de género asuntos civiles	0		0	0		0
	Violencia doméstica asuntos penales	0		12	3		15
	Violencia doméstica asuntos civiles	0		0	0		0
	Menores víctimas de violencia en ámbito familiar	0		6	0		6
	Otros informes	0		63	41		104
	Informes Integrales	0		0	11	11	11
	TOTAL informes emitidos	68	15	86	45	11	225
	Asistencia a juicios	15		14	4		33

ESTADISTICAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE MENORCA 2015

Los datos globales son:

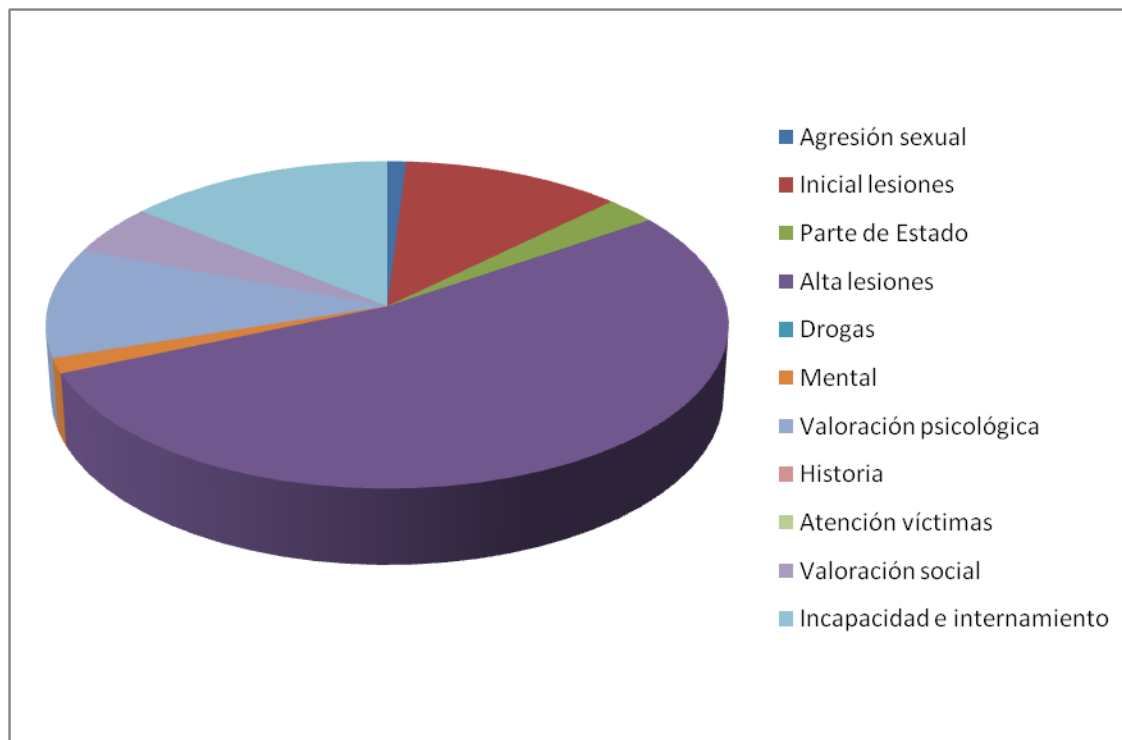
SERVICIO	REGISTRO	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	VIOLENCIA ENTORNO
CLINICA FORENSE	302	30	42
PATOLOGIA FORENSE	35	0	0
LABORATORIO FORENSE	0	0	0
OTROS	243	20	26
TOTALES	580	50	68

EQUIPO PSICOSOCIAL			
	MAHON	CIUTADELLA	TOTAL
Expedientes Psicólogo	29	25	54
Personas valoradas Psicólogo	63	54	117
Informes Psicólogo	65	54	119
Expedientes Trabajadora Social	17	14	31
Personas valoradas Trabajadora Social	29	26	55
Informes Trabajadora Social	28	33	61

ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE CLÍNICA FORENSE DE LA SUBDIRECCIÓN DE MENORCA 2015

Actividad del Servicio de Clínica Médico Forense

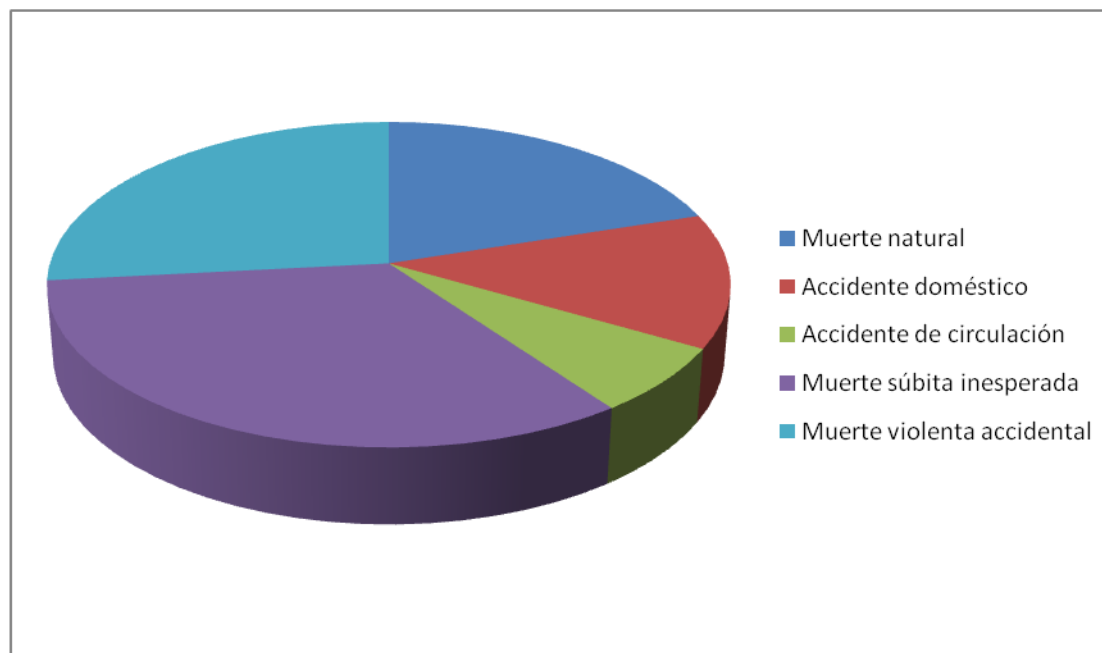
Agresión sexual	4
Inicial lesiones	47
Parte de Estado	11
Alta lesiones	214
Drogas	0
Mental	6
Valoración psicológica	44
Historia	0
Atención víctimas	0
Valoración social	20
Incapacidad e internamiento	57
TOTAL	403



ESTADISTICAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE MENORCA 2015

Actividad del Servicio de Patología Forense

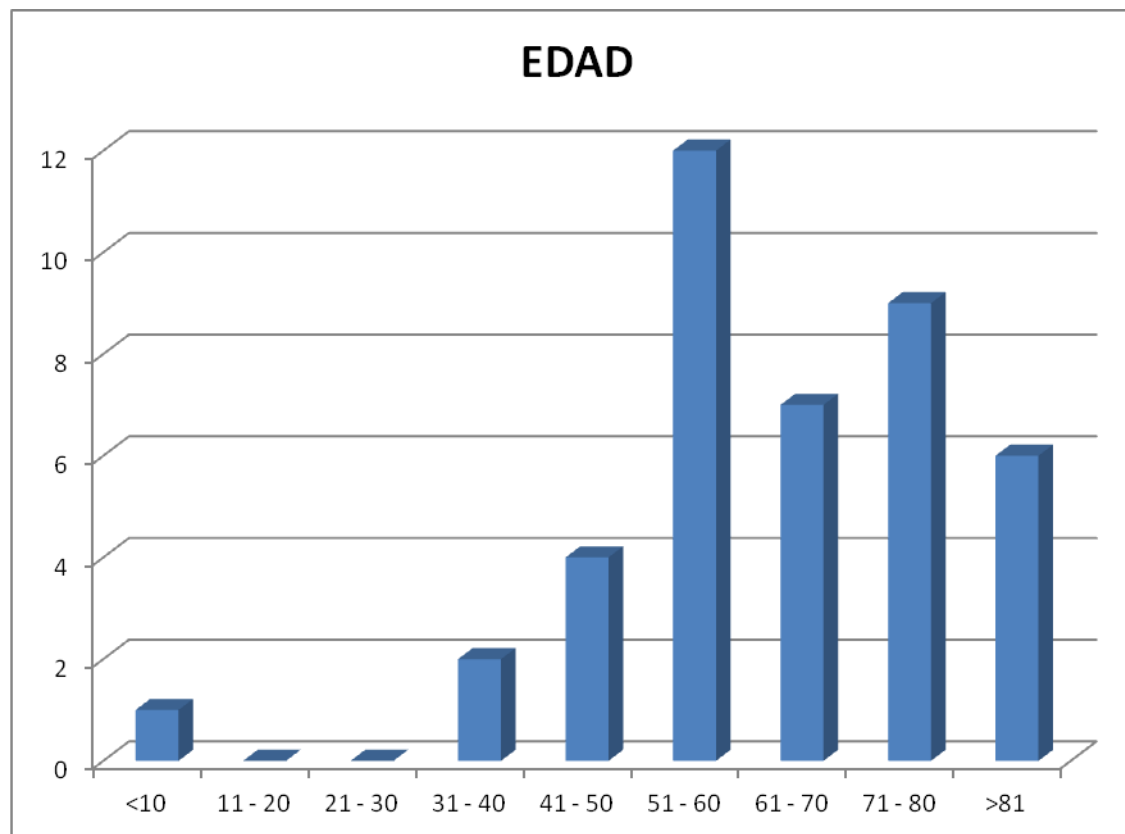
Muerte natural	3
Accidente doméstico	2
Accidente de circulación	1
Muerte súbita inesperada	5
Muerte violenta accidental	4
Total	15



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE MENORCA

Tabla 1.- Distribución según la edad del difunto

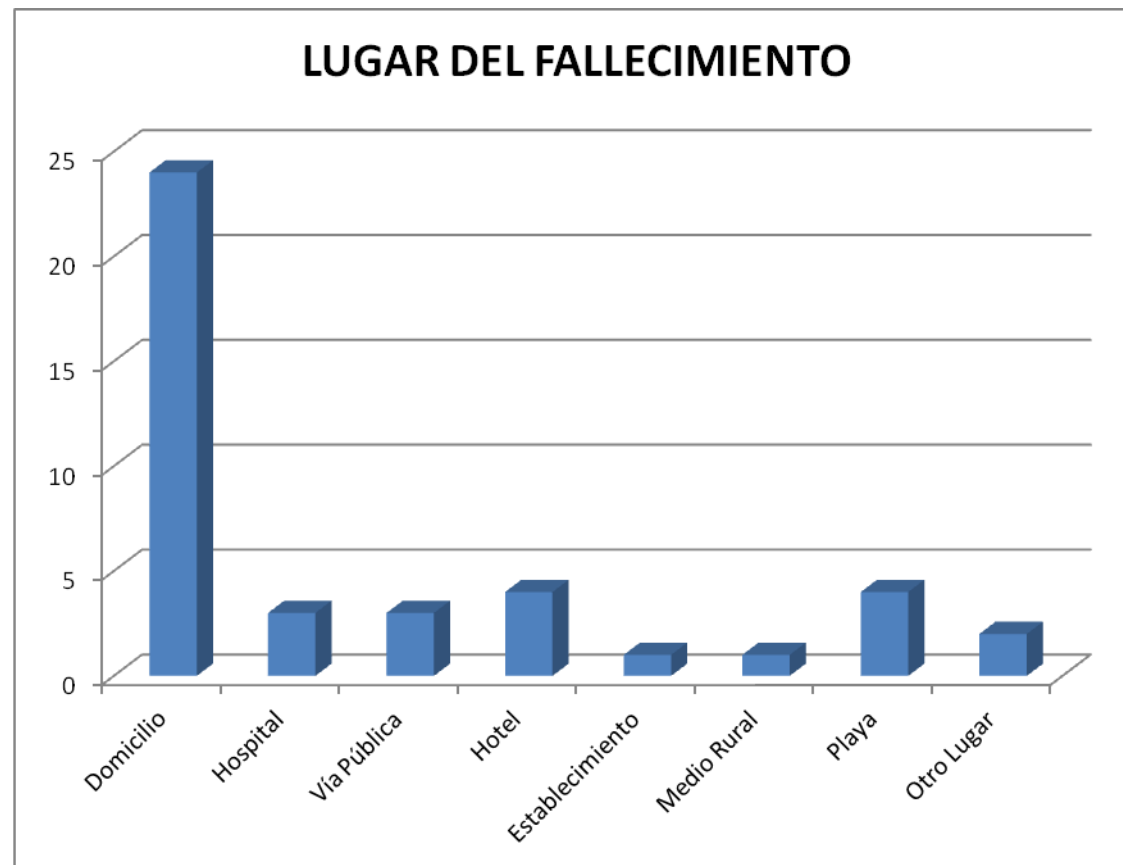
EDAD		%
<10	1	2,38
11 - 20	0	0,00
21 - 30	0	0,00
31 - 40	2	4,76
41 - 50	4	9,52
51 - 60	12	28,57
61 - 70	7	16,67
71 - 80	9	21,43
>81	6	14,29
Desconocido	1	2,38
TOTAL	42	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE MENORCA

Tabla 2.- Distribución según el lugar del fallecimiento

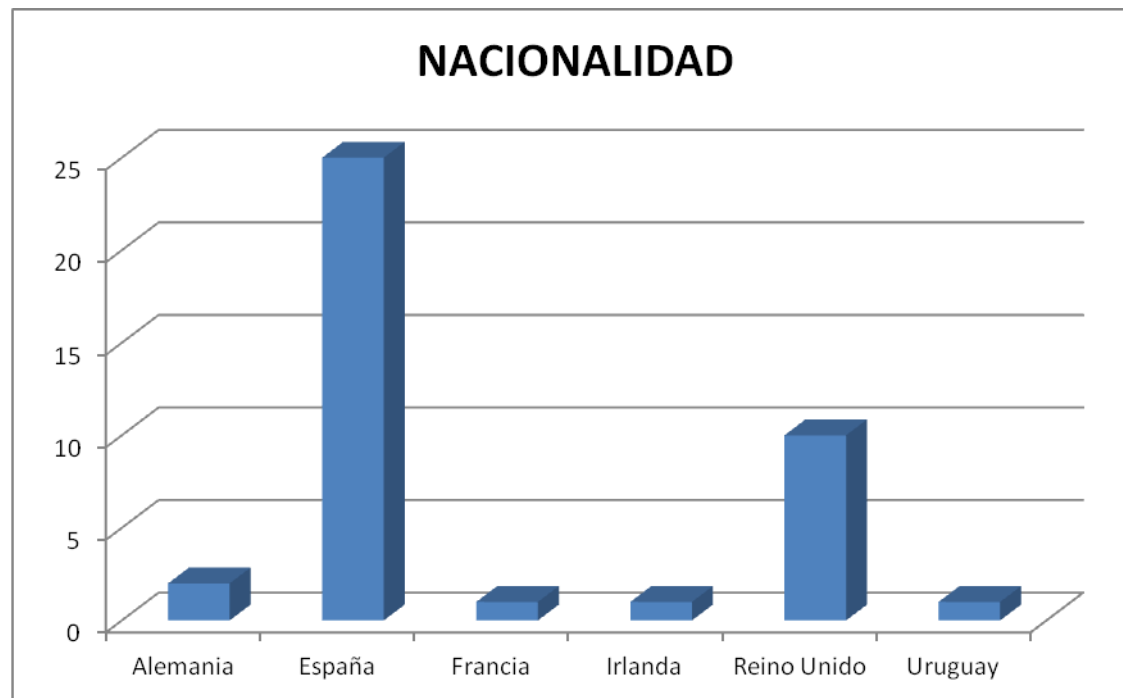
LUGAR DEL FALLECIMIENTO		%
Domicilio	24	57,14
Hospital	3	7,14
Vía Pública	3	7,14
Hotel	4	9,52
Establecimiento	1	2,38
Medio Rural	1	2,38
Playa	4	9,52
Otro Lugar	2	4,76
TOTAL	42	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE MENORCA

Tabla 3.- Distribución según la nacionalidad del fallecido.

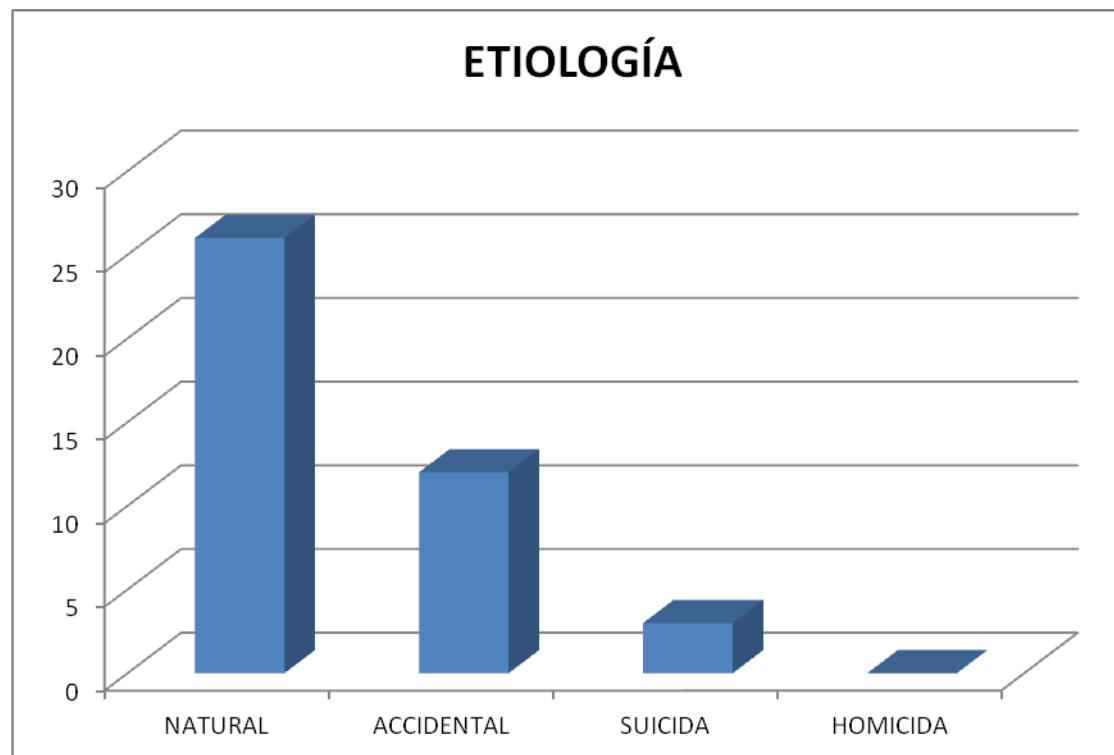
NACIONALIDAD		%
Alemania	2	5,00
España	27	62,50
Francia	1	2,50
Irlanda	1	2,50
Reino Unido	10	25,00
Uruguay	1	2,50
TOTAL	42	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE MENORCA

Tabla 4.- Distribución según la etiología de la muerte.

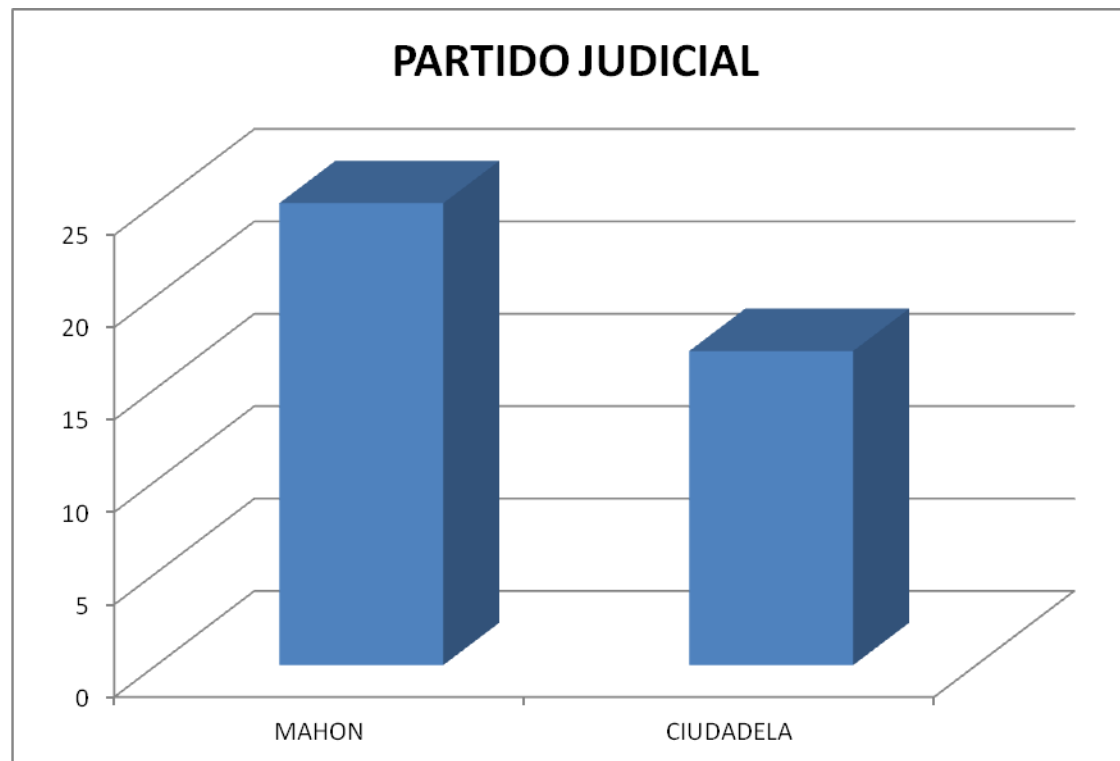
ETIOLOGIA		%
NATURAL	26	63,41
ACCIDENTAL	13	29,27
SUICIDA	3	7,32
HOMICIDA	0	0,00
TOTAL	42	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE MENORCA

Tabla 5.- Distribución según el partido judicial donde fue encontrado el cadáver

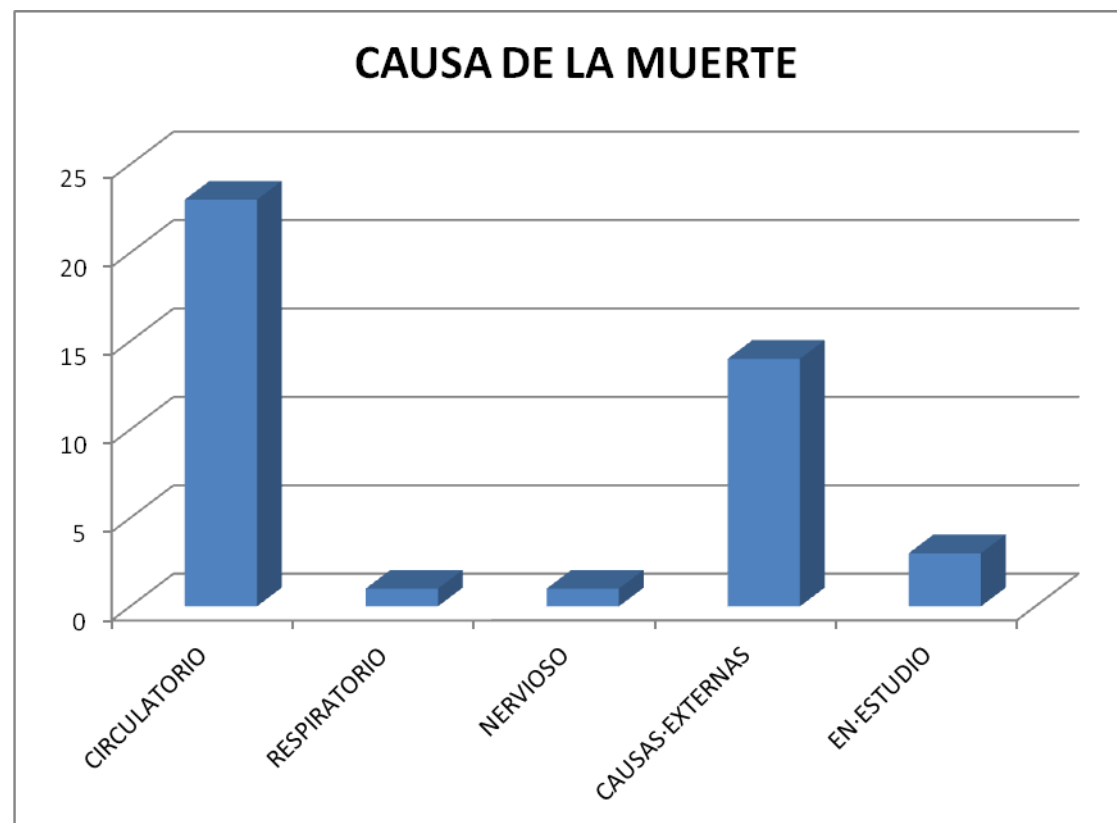
PARTIDO JUDICIAL DE PROCEDENCIA		%
MAHON	25	59,52
CIUDADELA	17	40,48
TOTAL	42	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE MENORCA

Tabla 6.- Distribución según la causa de la muerte.

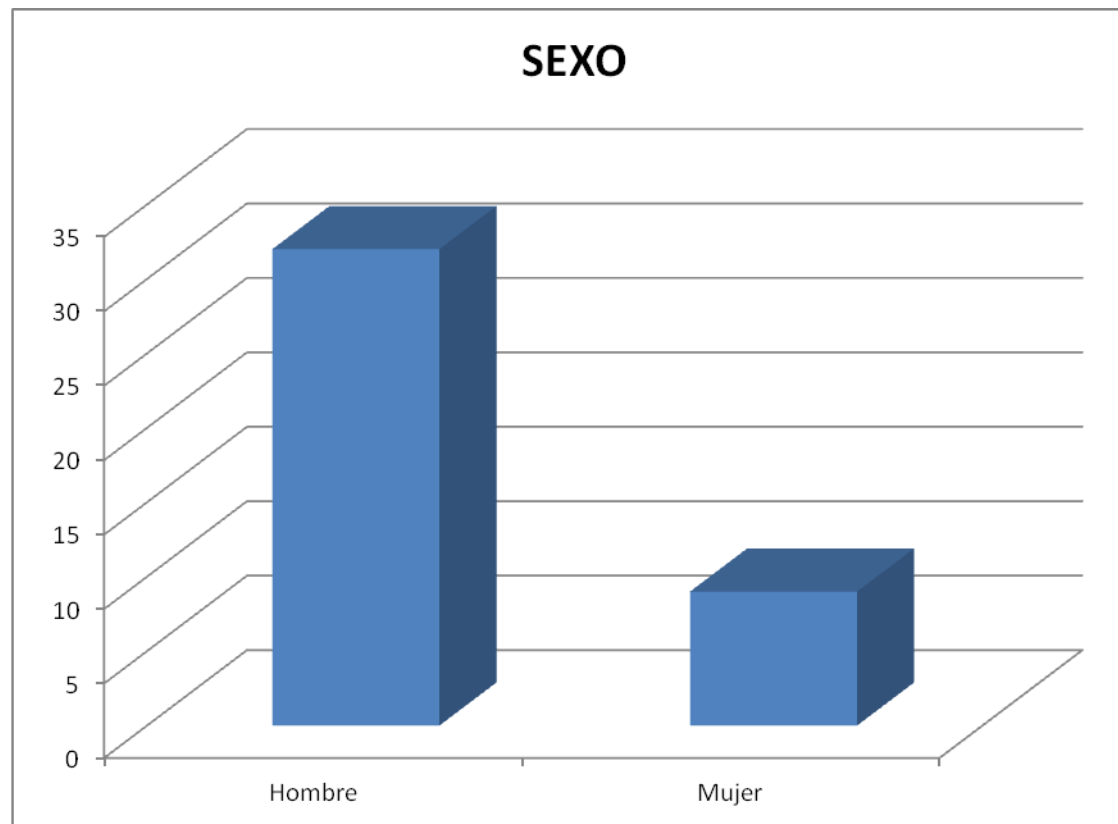
CAUSA DE LA MUERTE		%
CIRCULATORIO	23	54,76
RESPIRATORIO	1	2,38
NERVIOSO	1	2,38
CAUSAS EXTERNAS	14	33,33
EN ESTUDIO	3	7,14
TOTAL	42	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE MENORCA

Tabla 7.- Distribución según el sexo del difunto.

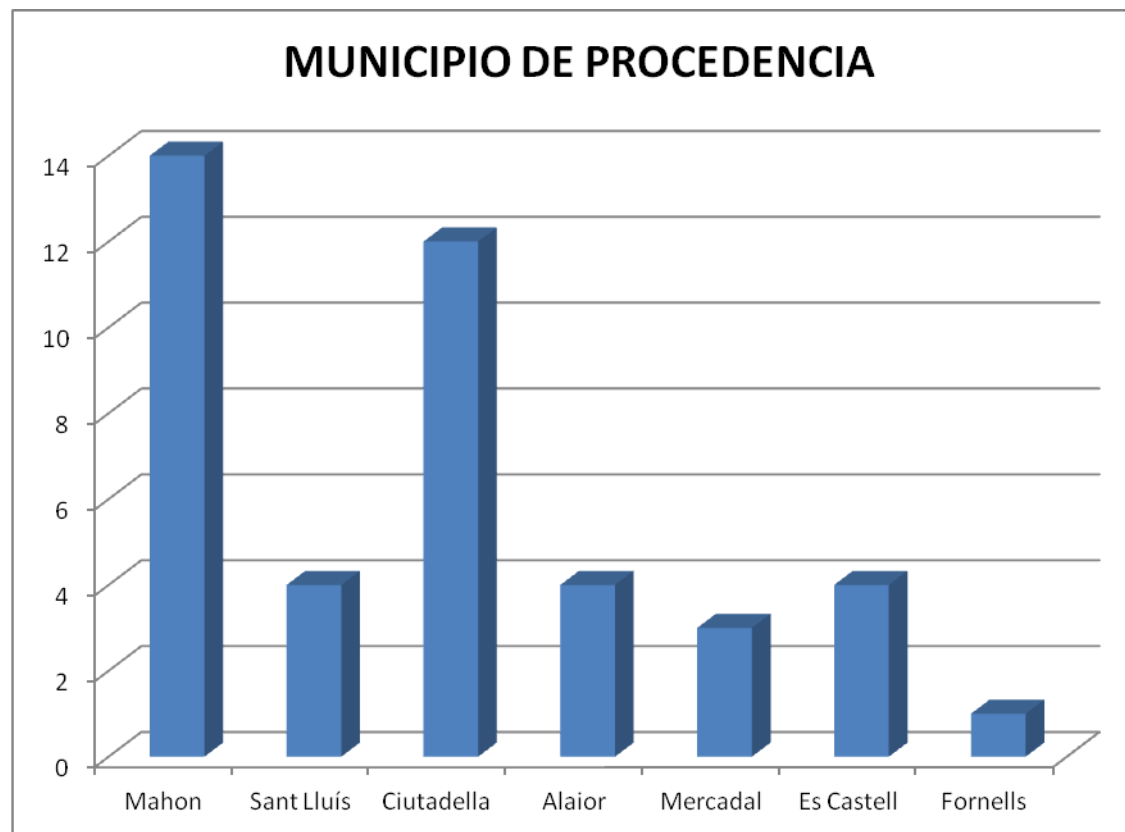
SEXO		%
HOMBRE	33	78,05
MUJER	9	21,95
TOTAL	42	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE MENORCA

Tabla 8.- Municipio donde fue encontrado el cadáver.

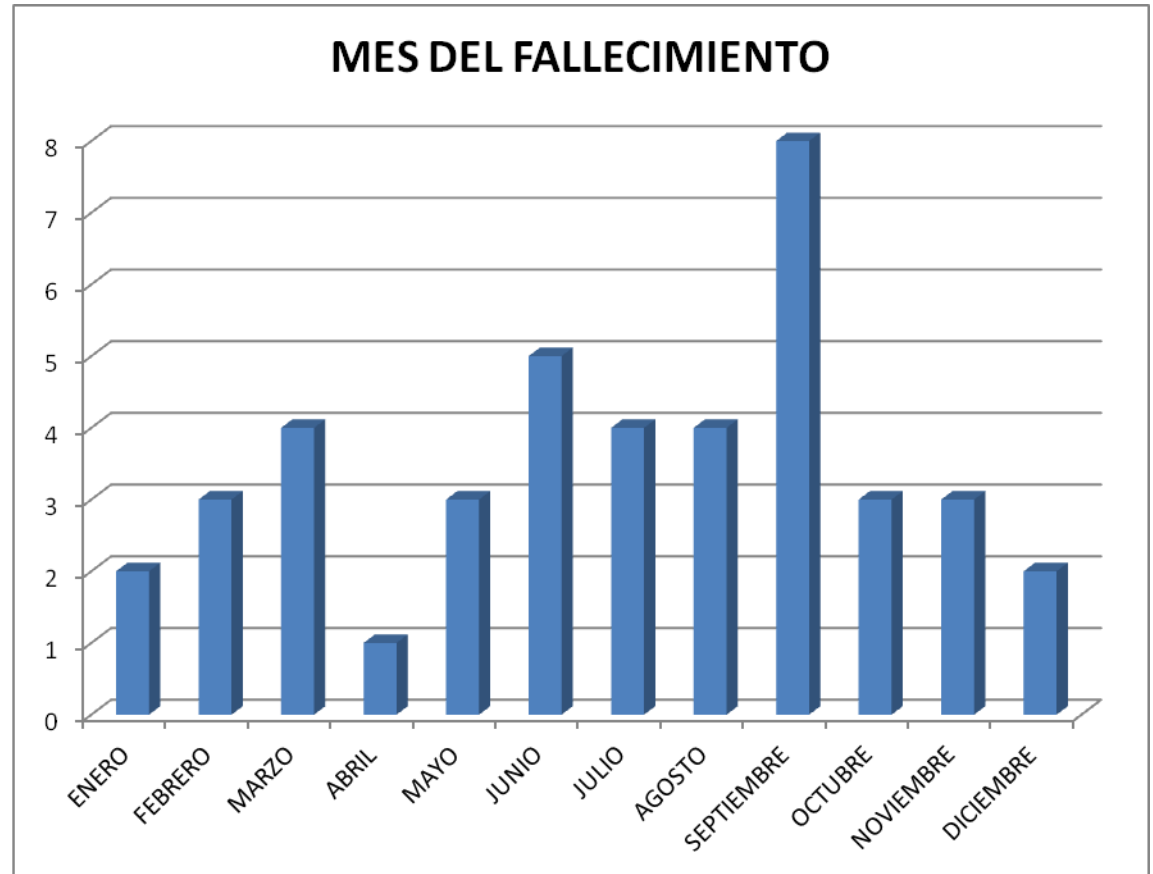
MUNICIPIO DE PRODECENCIA		%
Mahon	14	33,33
Sant Lluís	4	9,52
Ciutadella	12	28,57
Alaior	4	9,52
Mercadal	3	7,14
Es Castell	4	9,52
Fornells	1	2,38
TOTAL	42	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE MENORCA

Tabla 9.- Distribución según el mes del fallecimiento.

POR MES DE FALLECIMIENTO		%
ENERO	2	4,76
FEBRERO	3	7,14
MARZO	4	9,52
ABRIL	1	2,38
MAYO	3	7,14
JUNIO	5	11,90
JULIO	4	9,52
AGOSTO	4	9,52
SEPTIEMBRE	8	19,05
OCTUBRE	3	7,14
NOVIEMBRE	3	7,14
DICIEMBRE	2	4,76
TOTAL	42	



MEMORIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE IBIZA 2015

Medios personales

1. Médicos Forenses, cuenta con 4 médicos:

- Juan Ramon Sancho Jaraiz
- Elena Sanz Lopez
- Claudia Ruiz Bennasar
- Vanesa Rabassa Giner

2. Equipo Psicosocial, cuanta con 1 psicóloga y 1 trabajadora social:

- María Soledad de Juan Gracia. Psicóloga interina.
- Sonia Pérez Periañez. Trabajadora social interina.

3. Secretaría administrativa, cuenta con 3 funcionarios:

- Emilio Cruz Guillen. Tramitador Titular
- María Dolores Moreno Orduña. Auxilio Titular
- Manuel Gonzalez Ribas. Titular

ESTADISTICAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE IBIZA 2015

CIFRAS IML IBIZA 2015

1.- Reconocimientos en la clínica

<u>Enero</u>	<u>Febrero</u>	<u>Marzo</u>	<u>Abril</u>	<u>Mayo</u>	<u>Junio</u>	<u>Julio</u>	<u>Agosto</u>	<u>Septiembre</u>	<u>Octubre</u>	<u>Noviembre</u>	<u>Diciembre</u>
174	187	237	143	152	178	168	66	132	104	110	85

2.- Actuaciones de guardia

Internamientos

<u>Enero</u>	<u>Febrero</u>	<u>Marzo</u>	<u>Abril</u>	<u>Mayo</u>	<u>Junio</u>	<u>Julio</u>	<u>Agosto</u>	<u>Septiembre</u>	<u>Octubre</u>	<u>Noviembre</u>	<u>Diciembre</u>
3	3	2	8	5	10	9	9	6	5	3	5

Detenidos

<u>Enero</u>	<u>Febrero</u>	<u>Marzo</u>	<u>Abril</u>	<u>Mayo</u>	<u>Junio</u>	<u>Julio</u>	<u>Agosto</u>	<u>Septiembre</u>	<u>Octubre</u>	<u>Noviembre</u>	<u>Diciembre</u>
6	14	15	11	24	35	37	43	43	18	14	17

Denunciados

<u>Enero</u>	<u>Febrero</u>	<u>Marzo</u>	<u>Abril</u>	<u>Mayo</u>	<u>Junio</u>	<u>Julio</u>	<u>Agosto</u>	<u>Septiembre</u>	<u>Octubre</u>	<u>Noviembre</u>	<u>Diciembre</u>
1	0	6	5	7	9	2	4	9	6	6	3

Perjudicados

<u>Enero</u>	<u>Febrero</u>	<u>Marzo</u>	<u>Abril</u>	<u>Mayo</u>	<u>Junio</u>	<u>Julio</u>	<u>Agosto</u>	<u>Septiembre</u>	<u>Octubre</u>	<u>Noviembre</u>	<u>Diciembre</u>
14	17	39	44	59	62	61	65	57	28	25	26

3.- Levantamientos-Autopsias

<u>Enero</u>	<u>Febrero</u>	<u>Marzo</u>	<u>Abril</u>	<u>Mayo</u>	<u>Junio</u>	<u>Julio</u>	<u>Agosto</u>	<u>Septiembre</u>	<u>Octubre</u>	<u>Noviembre</u>	<u>Diciembre</u>
6	10	3	6	14	20	15	10	10	8	4	5

ESTADÍSTICAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE IBIZA 2015

Distribución del trabajo anual por Servicios

Servicio	Registro	Violencia contra la mujer	Violencia entorno
Clínica Forense	1050	109	15
Patología Forense	100	2	0
Laboratorio Forense	3	0	0
Otros	661	69	28
Totales	1711	169	43

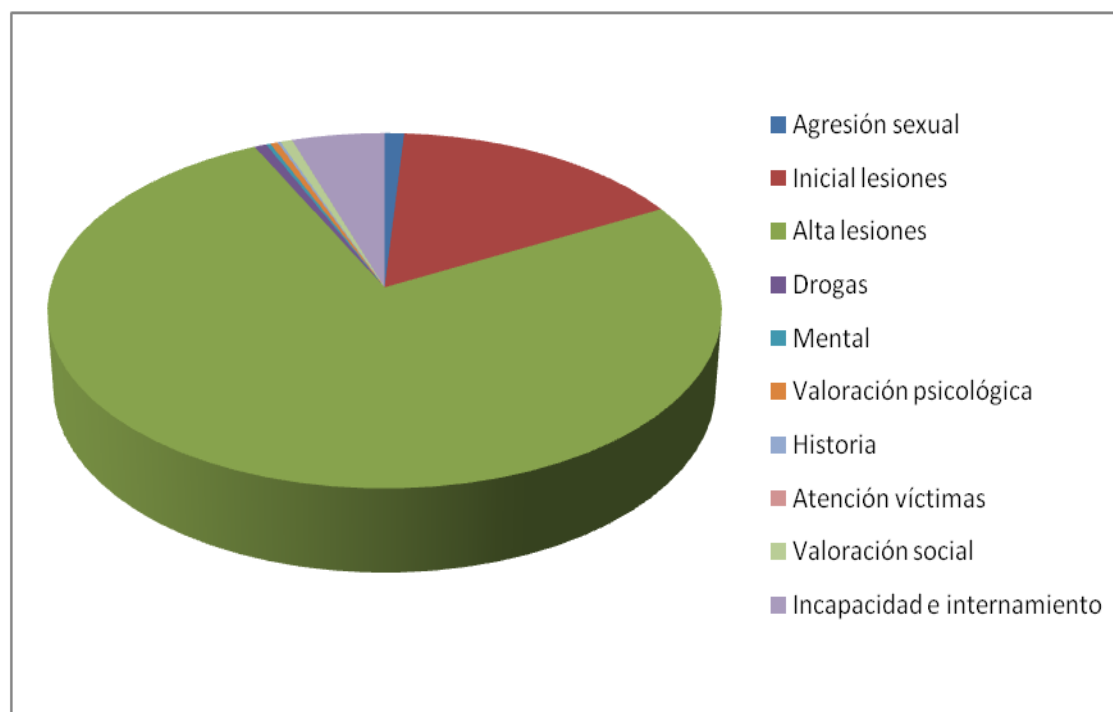
EQUIPO PSICOSOCIAL

Expedientes Psicólogo	95	
Personas valoradas Psicólogo	99	
Informes Psicólogo	36	
Expedientes Trabajadora Social	61	
Personas valoradas Trabajadora Social	83	
Informes Trabajadora Social	27	

ESTADÍSTICAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE IBIZA 2015

Actividad del Servicio de Clínica Médico Forense

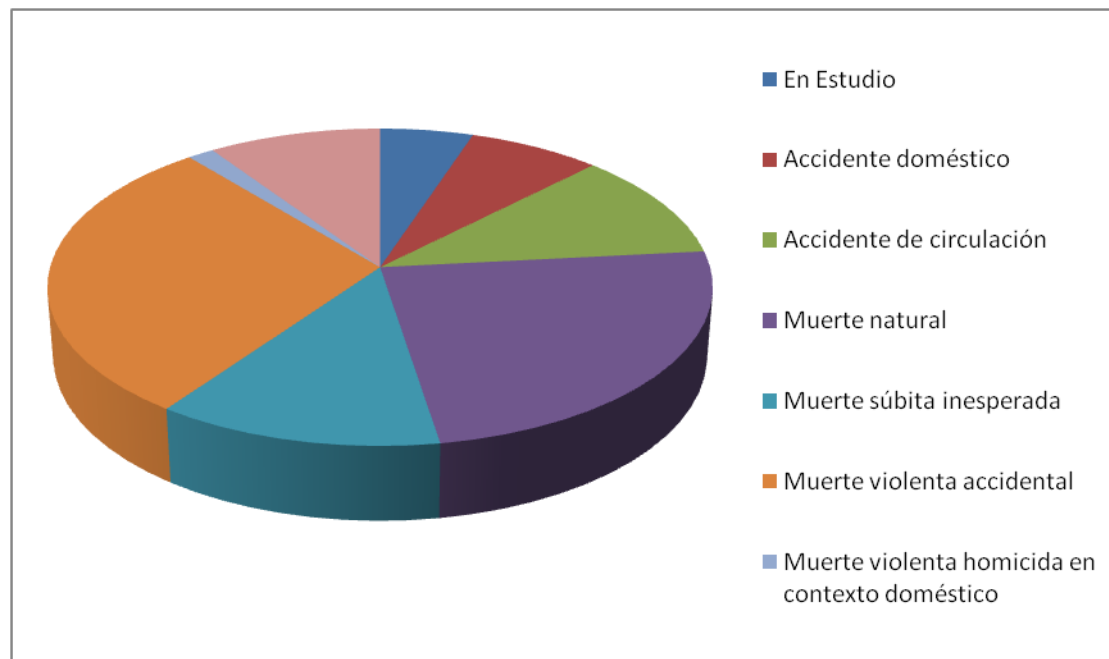
Agresión sexual	13
Inicial lesiones	197
Alta lesiones	930
Drogas	8
Mental	3
Valoración psicológica	5
Historia	2
Atención víctimas	0
Valoración social	8
Incapacidad e internamiento	62
TOTALES	1228



ESTADISTICAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE IBIZA 2015

Actividad del Servicio de Patología Forense

En Estudio	7
Accidente doméstico	10
Accidente de circulación	15
Muerte natural	33
Muerte súbita inesperada	17
Muerte violenta accidental	40
Muerte violenta homicida en contexto doméstico	2
Muerte violenta suicida	13
Total	137



ESTADISTICAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE IBIZA 2015

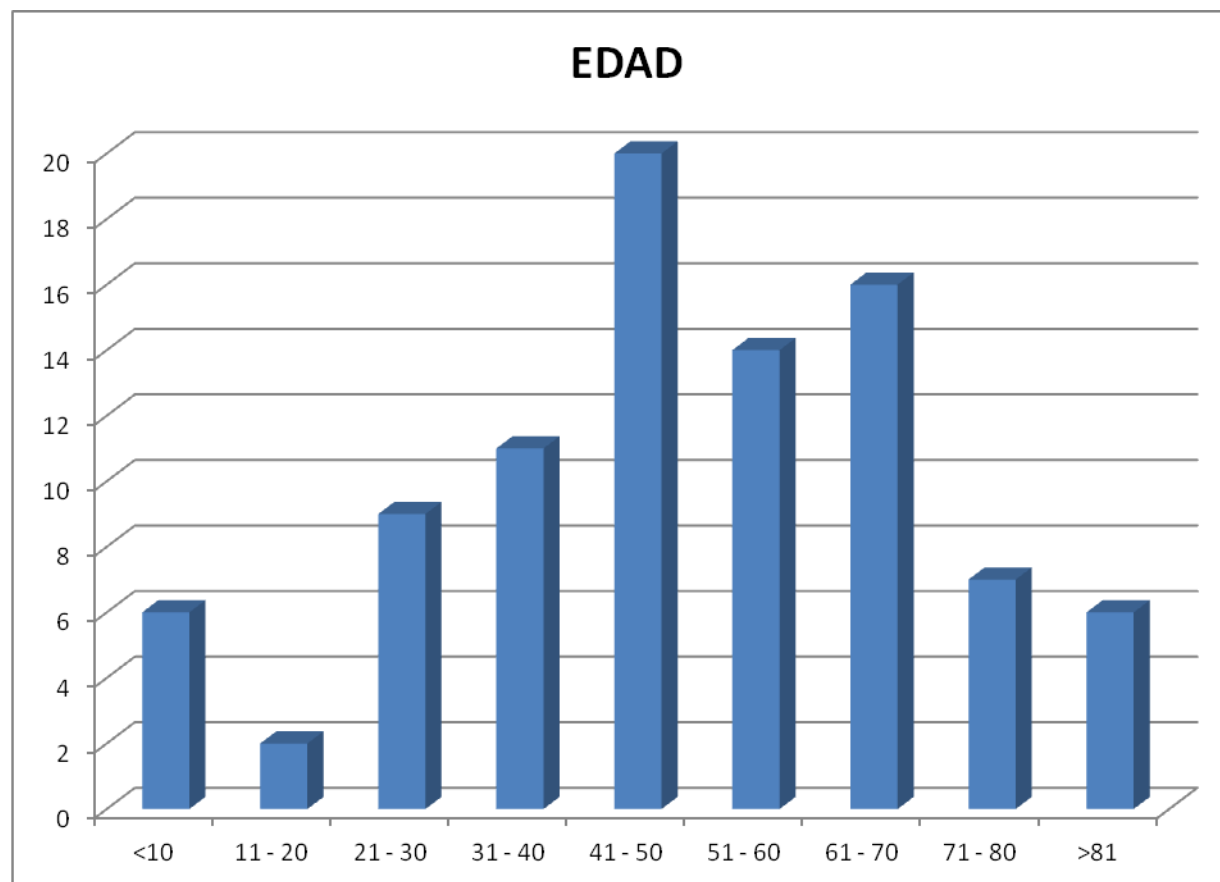
INFORME ANUAL EN **IBIZA** DE LA UNIDAD DE VALORACION FORENSE INTEGRAL Y ACTUACION DEL MÉDICO FORENSE
EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO O DOMÉSTICA

IBIZA							AÑO: 2015
IBIZA	INFORME MENSUAL DE LA UNIDAD DE VALORACIÓN FORENSE INTEGRAL Y ACTUACIÓN DEL MÉDICO FORENSE EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO O DOMÉSTICA						
	INFORMES UVFI	Médico Forense		Psicólogo	Trabajador Social	Informe integral	TOTAL
		Víctima	Agresor				
	Violencia de género asuntos penales	157	36	2	2		197
	Valoración de Riesgo	0		0	0		0
	Violencia de género asuntos civiles	0		10	11		21
	Violencia doméstica asuntos penales	0		0	0		0
	Violencia doméstica asuntos civiles	0		0	0		0
	Menores víctimas de violencia en ámbito familiar	0		0	0		0
	Otros informes	0		0	0		0
	Informes Integrales	0		0	0	0	0
	TOTAL informes emitidos	157	36	12	13	0	218
	Asistencia a juicios	5		13	3		21

ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE IBIZA

Tabla 1.- Distribución según la edad del difunto

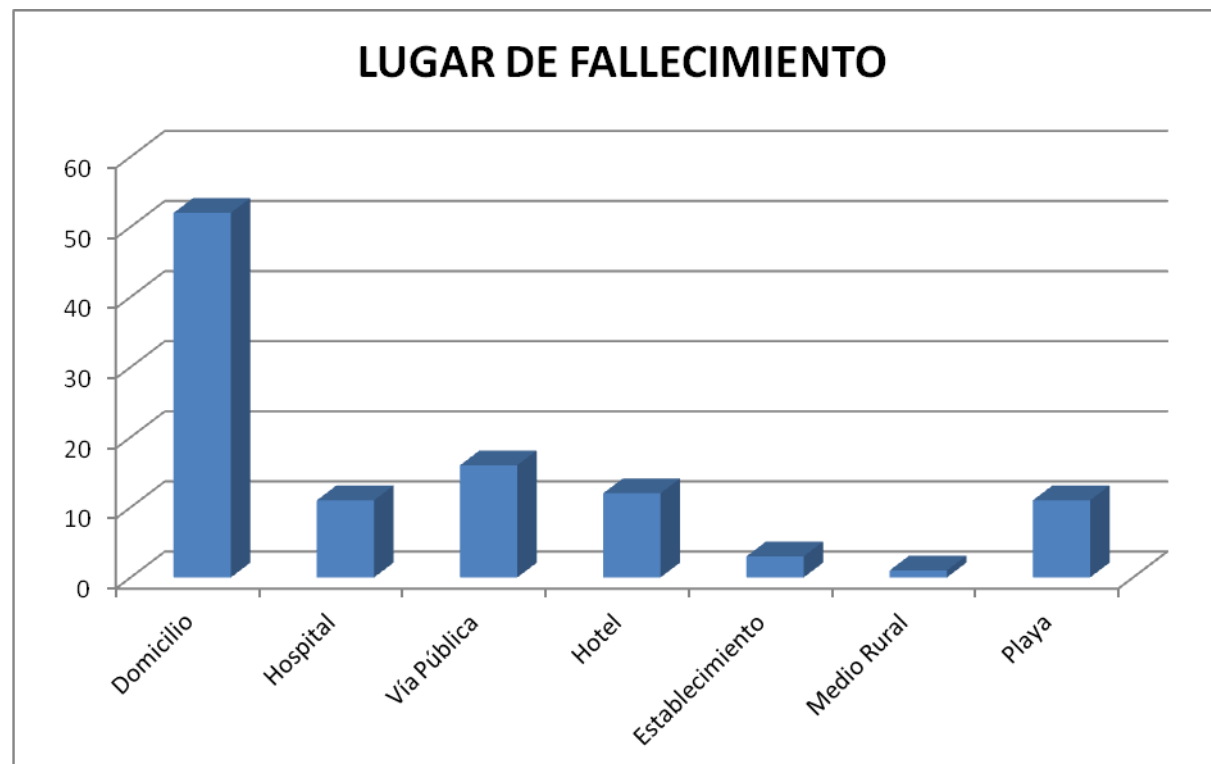
EDAD		%
<10	6	6,59
11 - 20	2	2,20
21 - 30	9	9,89
31 - 40	41	12,09
41 - 50	32	21,98
51 - 60	26	15,38
61 - 70	28	17,58
71 - 80	7	7,69
>81	6	6,59
TOTAL	137	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE IBIZA

Tabla 2.- Distribución según el lugar del fallecimiento

LUGAR DEL FALLECIMIENTO		%
Domicilio	52	49,06
Hospital	21	10,38
Vía Pública	27	15,09
Hotel	22	11,32
Establecimiento	3	2,83
Medio Rural	1	0,94
Playa	11	10,38
TOTAL	137	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE IBIZA

Tabla 3.- Distribución según la nacionalidad del fallecido.

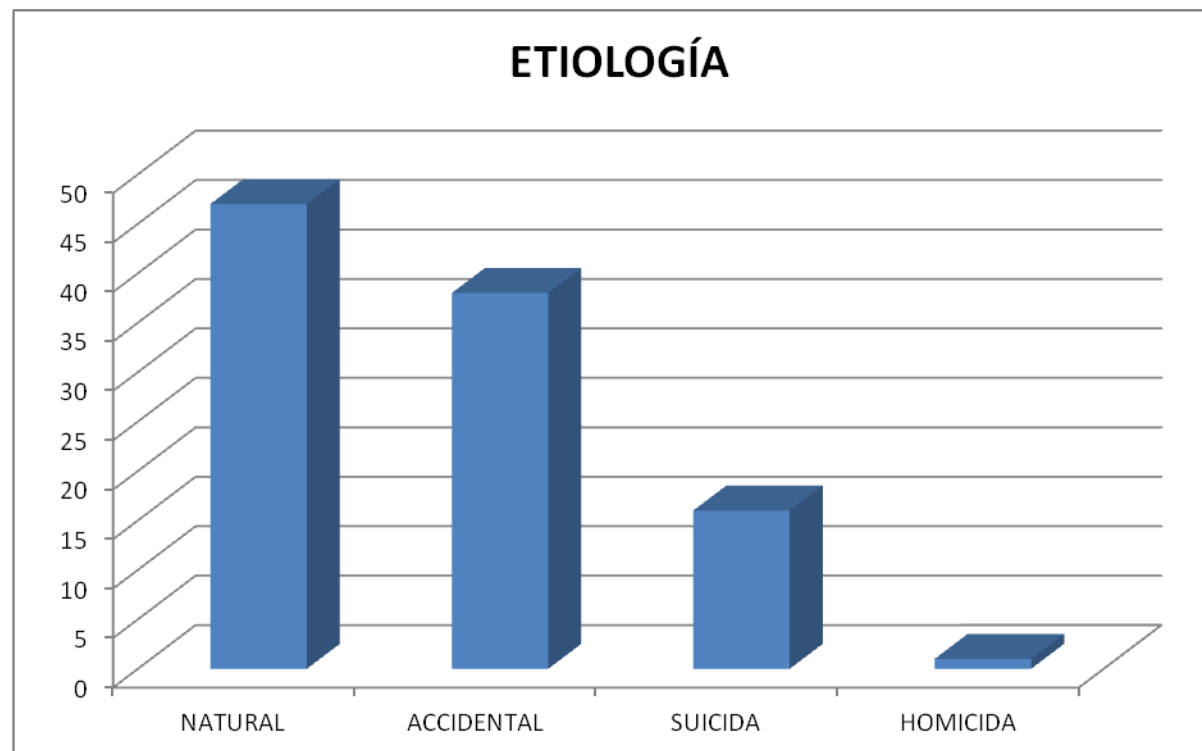
NACIONALIDAD		%
ALEMANA	5	4,46
ARGENTINA	1	0,89
COLOMBIA	1	0,89
ESPAÑA	86	54,46
FRANCIA	8	7,14
ITALIA	2	1,79
MARRUECOS	2	1,79
REINO UNIDO	19	16,96
RUMANIA	1	0,89
RUSIA	1	0,89
Desconocido	11	9,82
TOTAL	137	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE IBIZA

Tabla 4.- Distribución según la etiología de la muerte.

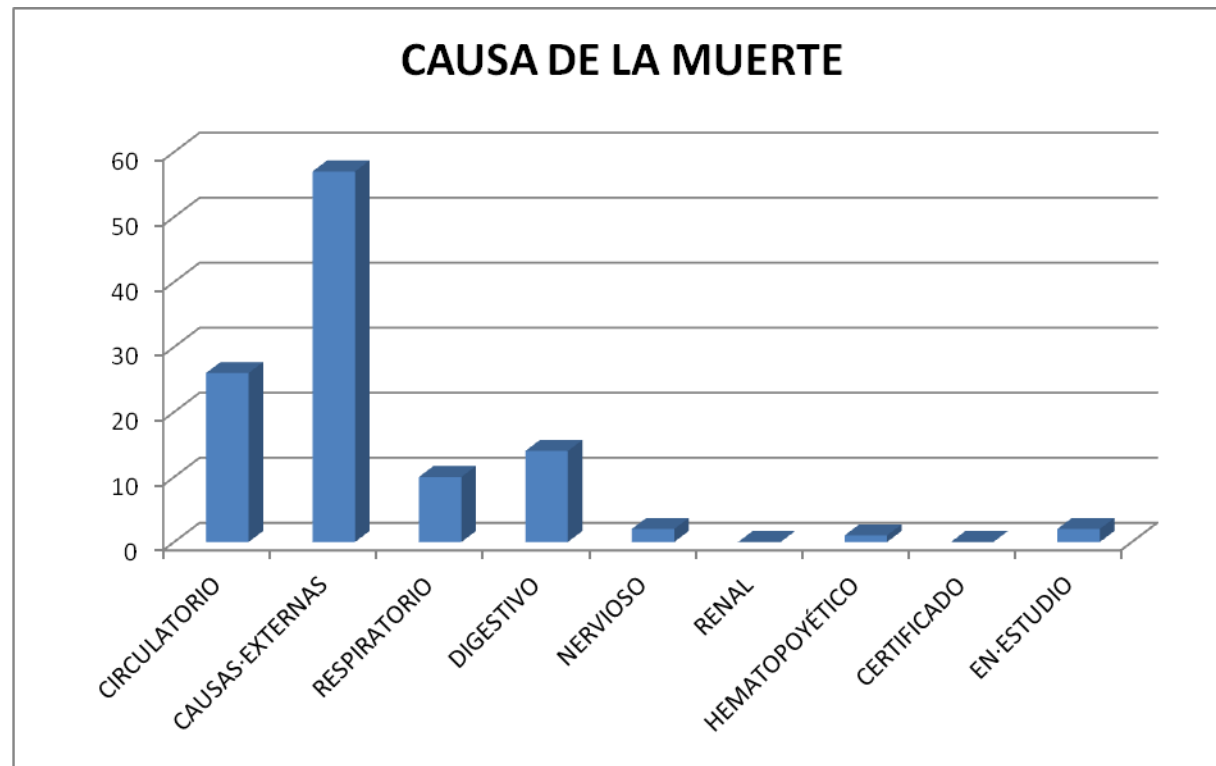
ETIOLOGIA		%
NATURAL	69	46,08
ACCIDENTAL	48	37,25
SUICIDA	19	15,69
HOMICIDA	1	0,98
TOTAL	137	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE IBIZA

Tabla 5.- Distribución según la causa de la muerte.

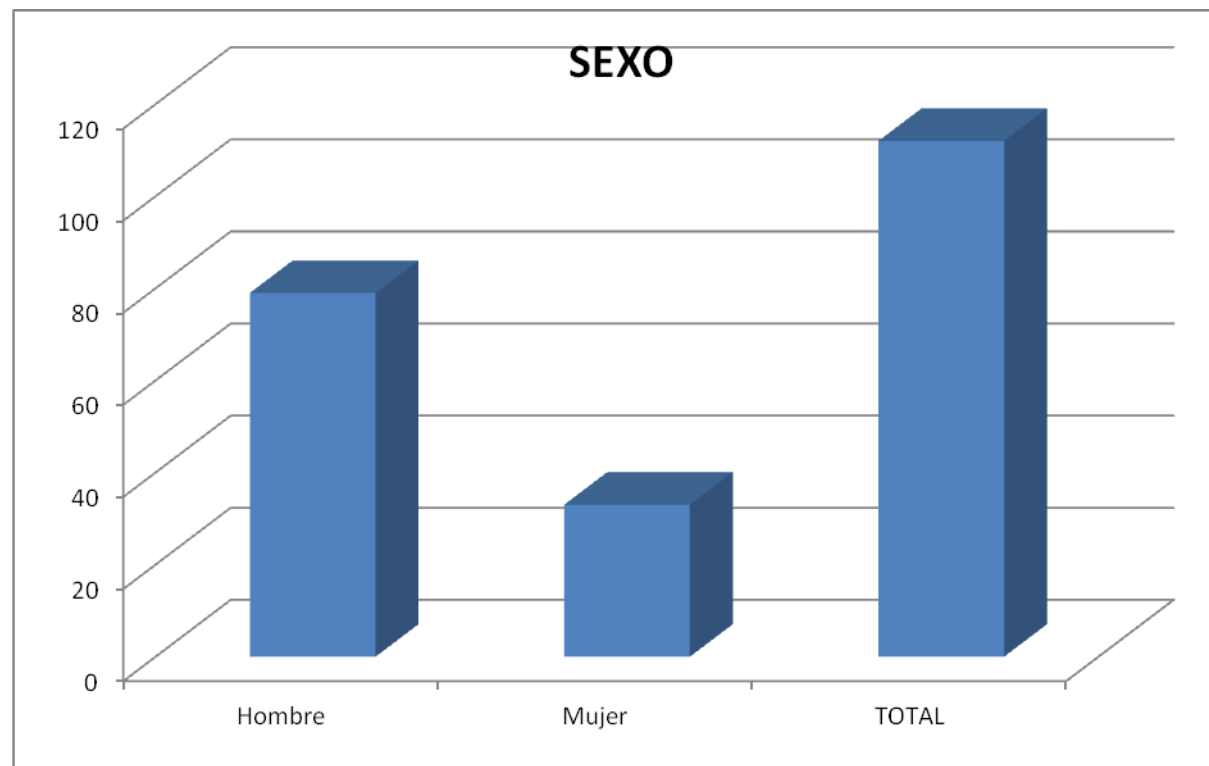
CAUSA DE LA MUERTE		%
CIRCULATORIO	36	23,21
CAUSAS EXTERNAS	67	50,89
RESPIRATORIO	12	8,93
DIGESTIVO	17	12,50
NERVIOSO	2	1,79
RENAL	0	0,00
HEMATOPOYÉTICO	1	0,89
CERTIFICADO	0	0,00
EN ESTUDIO	2	1,79
TOTAL	137	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE IBIZA

Tabla 6.- Distribución según el sexo del difunto.

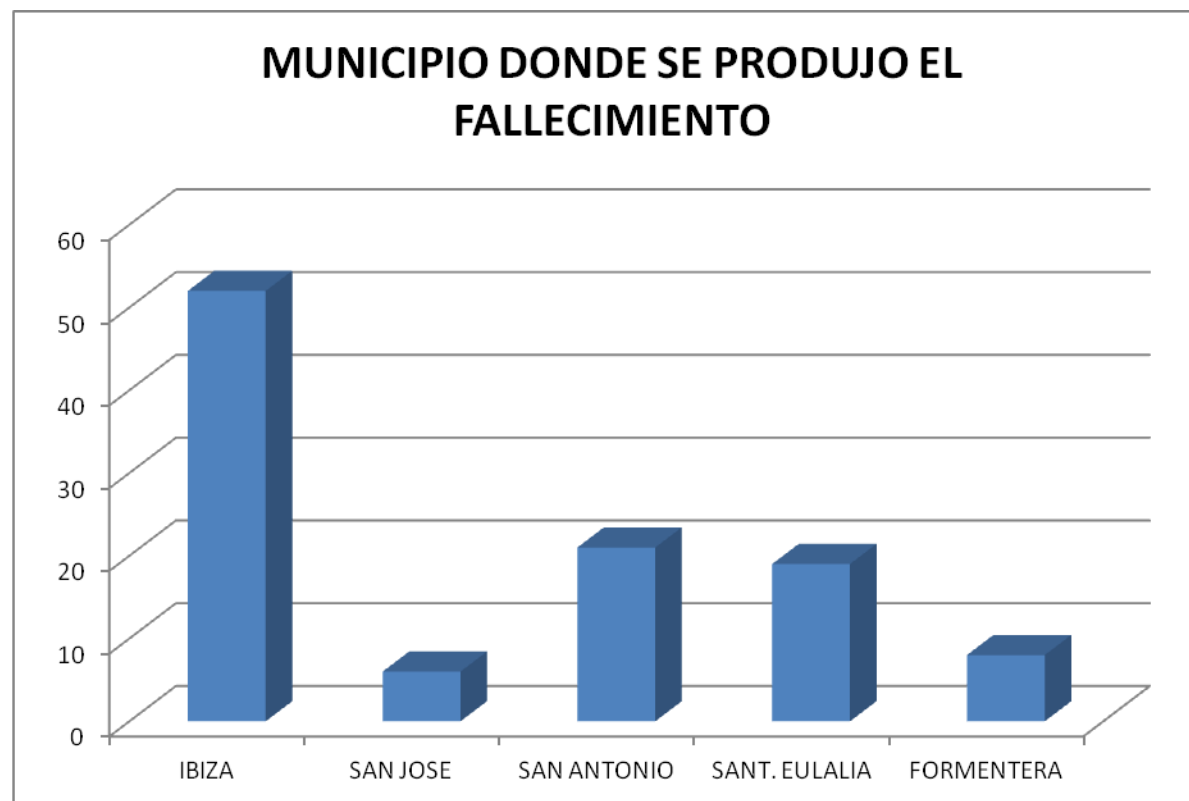
SEXO		%
Hombre	94	70,54
Mujer	43	29,46
TOTAL	137	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE IBIZA

Tabla 7.- Municipio donde fue encontrado el cadáver.

MUNICIPIOS DE PROCEDENCIA		%
IBIZA	62	49,06
SAN JOSE	7	5,66
SAN ANTONIO	31	19,81
SANT. EULALIA	29	17,92
FORMENTERA	8	7,55
TOTAL	137	



ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE IBIZA

Tabla 8.- Distribución según el mes del fallecimiento.

MES DE FALLECIMIENTO		%
ENERO	4	3,57
FEBRERO	16	9,82
MARZO	4	3,57
ABRIL	5	4,46
MAYO	15	13,39
JUNIO	32	17,86
JULIO	22	12,50
AGOSTO	12	10,71
SEPTIEMBRE	9	8,04
OCTUBRE	9	8,04
NOVIEMBRE	4	3,57
DICIEMBRE	5	4,46
TOTAL	137	

